

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de noviembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 23 de noviembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

22/11/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

MIENTRAS EN EL INTERIOR LOS GRUPOS RECHAZABAN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS, EN EL EXTERIOR UNOS 200 TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PROTESTABAN CONTRA EL PROYECTO POR LOS RECORTES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE EXPE IRIARTE, PORTAVOZ SINDICAL, Y JUANTXO GOIEN, PORTAVOZ DE HERRI EKIMENA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=bceecubedi48b091ae1fc226639ed557/3/20121122SE02.WMA/1353655621&u=-8235>

22/11/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 86 seg

CONFLICTO LABORAL EN GAMESA. ESTE MEDIODÍA LOS TRABAJADORES SE HAN CONCENTRADO A LAS PUERTAS DE LA EMPRESA PARA PROPONER SUS PROPUESTAS Y EVITAR LOS DESPIDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MIKEL OTEIZA, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE GAMESA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=d923881b41a13d3fe85b5308c0eb4454/3/20121122SE04.WMA/1353655621&u=-8235>

22/11/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 88 seg

EL NUEVO SISTEMA QUE VA A REGIR LAS URGENCIAS RURALES PREOCUPA A LOS PROFESIONALES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE WILFREDO SOLER, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=836a5dd99f058d199d543b7f75eaabaf/3/20121122SE05.WMA/1353655621&u=-8235>

RNE-1

22/11/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 115 seg

PLENO DEL PARLAMENTO. DÍA GRANDE YA QUE SE DEBATÍA LA LEY MÁS IMPORTANTE DEL AÑO. EN LA TRIBUNA DE INVITADOS JÓVENES DEL INSTITUTO MARÍA ANA SANZ. OTROS ACUERDOS.

DESARROLLO:EN LA CALLE PROTESTAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS. DECLARACIONES DE ISABEL ARTIEDA Y EXPE IRIARTE, PORTAVOCES SINDICALES, Y ALBERTO CATALÁN, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=3f3931e8095a44c4b709192db869f9c3/20121122R002.WMA/1353655621&u=-8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

22/11/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 70 seg

TRABAJADORES DE GAMESA SE HAN CONCENTRADO PARA PROTESTAR CONTRA EL ERE QUE LA MULTINACIONAL VA A REALIZAR EN LA PLANTILLA.

DESARROLLO: LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES HAN ARTICULADO UNA ALTERNATIVA PARA PROPONER A LA EMPRESA QUE RETIRE EL ERE. DECLARACIONES DE MIKEL OTEIZA, MIEMBRO DEL COMITÉ GIT.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=c218934f1b833d345841dd00a4d9a28c3/20121122TFA09.WMV/1353655642&u=8235>

TVE-1

22/11/2012 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 57 seg

LOS TRABAJADORES DE GAMESA SE HAN CONCENTRADO HOY PARA EXPRESAR SU RECHAZO AL ERE PRESENTADO POR LA EMPRESA.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE MIKEL OTEIZA, MIEMBRO DEL COMITÉ DE GIT.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=c218934f1b833d345841dd00a4d9a28c3/20121122TF01.WMV/1353655642&u=8235>

Menos de la mitad de las 6.300 aspirantes a las plazas de enfermería son navarras

La convocatoria del domingo provoca un efecto llamada en las 17 comunidades

Se trata de una de las pocas convocatorias para el sector de este año

NAVARRA 22



Alrededor de 150 víctimas de Asfi se reunieron ayer por primera vez para intentar unir fuerzas.

JESÚS CASO

Indignados por la estafa de Asfi

Los afectados comprueban que recuperar su dinero será casi imposible

NAVARRA 24-25

Navarra contará en 2013 con presupuestos prorrogados

Los grupos de la oposición pusieron de manifiesto la debilidad en la que se encuentra un Gobierno de Barcina que descarta las elecciones anticipadas

La última vez que la Comunidad foral tuvo que gestionar unos presupuestos prorrogados fue en 2003

El Parlamento foral, con el apoyo de PSN, NaBai, Bildu e I-E, rechazó el proyecto de presupuestos para 2013 elaborado por un Gobierno de Barcina en minoría. NAVARRA 18-19

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	58
OPINIÓN	13	FARMACIAS	69
NAVARRA	18	LOTERÍAS	69
PAMPLONA	34	CARTELERIA	73

El nuevo proyecto para el viejo colegio de Maristas en Pamplona

Un promotor plantea ante el ayuntamiento construir un civivox, área comercial y pisos de VPO

PAMPLONA 34

Dos menores se encuentran un bolso con 6.450 € y lo devuelven

Las niñas de 15 años lo entregaron a Policía Foral; su dueña acababa de sacar el dinero para viajar a su país

ÚLTIMA 80

Yolanda Falcón y Anabel Zariquiegui empresaria y directiva del año

• Los galardones fueron fallados ayer por Amedna

NAVARRA 29

Osasuna en Anoeta y en abierto

• La Real Sociedad pone a prueba esta noche (21.30 h. Marca TV) la mejoría de Osasuna en la Liga



DEPORTES 42-44



Gallardón desoye las críticas a la subida de las tasas y no dará marcha atrás

Protesta unánime de partidos, asociaciones jurídicas y sindicatos

Justicia admite que el retraso en aplicar la ley se debe a la prisa por aprobar el recorte de la paga de Navidad

El titular de Justicia afirma que el cobro a los ciudadanos por pleitear es justo y no vulnera derechos constitucionales

ALFONSO TORICES

Colpisa. Madrid

El ministro de Justicia no piensa dar un paso atrás. Comenzará a cobrar tasas a los ciudadanos que quieran iniciar pleitos y recurrir fallos ante los tribunales y aguantará las crecientes críticas y presiones que recibe de múltiples colectivos políticos, jurídicos y sociales para que derogue la ley que entró hoy en vigor.

Alberto Ruiz-Gallardón es consciente de que el Gobierno y el PP están solos en la defensa de las tasas judiciales, y de que tienen enfrente a todos los representantes de los operadores jurídicos, a la oposición política al completo, a la mayoría del Poder Judicial, y a numerosas asociaciones de consumidores y ciudadanos, así como a una parte notable de la opinión pública.

Es igual. El ministro no solo está totalmente convencido de que, como en su día resolverá el Tribunal Constitucional, la razón está de su parte sino que, además, hoy acusó al grueso de los críticos con la reforma de tener «una actitud conservadora» y de no responder más que a intereses corporativistas.

El 'antiguo régimen'

Gallardón aprovechó su participación en un acto en la Casa Sefarad de Madrid para pasar al contraataque y avisar de que acepta todos los retos. En el primer día de vigencia de la ley, que no podrá ser aplicada hasta que Hacienda diseñe un formulario para el cobro del canon, descartó renunciar a las tasas y, con ironía, aseguró comprender que «hay gente que quiera mantener el antiguo régimen» en los tribunales, pero que, «noso-



El ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, en un acto sobre la concesión de nacionalidad a sefardíes. EFE

tros, no estamos dispuestos a tener esa actitud conservadora».

En un tono muy similar al del portavoz adjunto del PP en el Congreso, Rafael Hernando, quien tachó a los críticos con el canon de «inmovilistas», el ministro advirtió de que no sólo no hay marcha atrás en el cobro de tasas sino que es «el primer paso dentro del cambio absoluto que vamos a hacer en la administración de justicia».

«Estamos saliendo ahora de un largo letargo que ha durado demasiadas décadas de conformismo y resignación», reprochó a los jueces, fiscales, secretarios judiciales, abogados y procuradores que le acusan de imponer una Justicia para ricos y otra para pobres.

No se quedó ahí y dio otro puyazo: «Con todo el respeto para los colectivos afectados, recuerdo que el Gobierno para quien traba-

ja es para el interés de todos los ciudadanos».

Gallardón no tiene dudas de que el cobro a los ciudadanos por pleitear en los juzgados es justo y no vulnera derecho constitucional alguno y también está convencido de que reducirá la litigiosidad abusiva para que «los jueces resuelvan aquellos conflictos que de verdad tienen que ser resueltos».

Feijóo, en contra

Insistió en que este dinero, unos 300 millones al año, servirán para mejorar la asistencia jurídica gratuita para las rentas más bajas y, para relativizar las críticas, dijo que las tasas judiciales españolas serán las más baratas de Europa.

La seguridad que pareció transmitir el titular de Justicia en la comparecencia pública se sus-

tenta en su convencimiento en la bondad de la reforma y también en el respaldo de la mayoría absoluta de su partido, que ayer mismo reiteró el ministro de Asuntos Exteriores, también presente en el acto.

Sin embargo, en el propio partido gubernamental han surgido voces críticas con las tasas y algunas muy relevantes como la del presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo.

El gobernante gallego pidió al ministro que reconsidere algunos puntos de la reforma para que «algunas tasas no tuvieran el incremento que se plantea». «Debería reconsiderarse su importe, volumen y cuantía, y también se podrá reflexionar sobre su la proporcionalidad», añadió tras decir que no era solo su opinión sino la del Gobierno gallego.

FRASES

Ruiz Gallardón

MINISTRO DE JUSTICIA

«El sistema de la justicia en España no puede seguir con esta actitud conservadora»

Alberto Núñez Feijóo

PRESIDENTE DE LA XUNTA

«Hay que reconsiderar la cuantía, el volumen y la proporcionalidad de las tasas»

Carlos Carnicer

PRESIDENTE DE LOS ABOGADOS

«Es una chapuza legal, tanto en la concepción de las tasas como en su desarrollo»

Sindicato STAJ

TRABAJADORES ADMON. JUSTICIA

«Se crea una Justicia inaccesible para una gran parte de la sociedad y con sus cuantías desorbitadas se vulneran derechos»

Fuentes del Ministerio de Justicia y del PP admitieron que la ley no ha podido comenzar a aplicarse hoy, como sería lo normal, por las prisas que su grupo político se dio en la aprobación parlamentaria, realizada por procedimiento de urgencia para llegar a tiempo con la retirada de la paga de Navidad de este año a los funcionarios, medida que va encastrada en la disposición final cuarta de la norma. La medida tenía que estar aprobada antes del 5 de diciembre, que es el día del cierre de las nóminas públicas.

Las prisas cogieron a contrapié a Hacienda, que es quien tiene que dictar la orden que creará el formulario de pago de tasas y regulará el proceso. El efecto es que los nuevos cánones judiciales quedan suspendidos hasta que en tres o cuatro semanas haya impreso.

El Gobierno no permitirá duplicidades en Cataluña

Llevará a la Generalitat ante el Constitucional por invasión competencial si no retira la tasa judicial que implantó en mayo

Colpisa. Madrid

El Gobierno ha dejado claro a la Generalitat de Cataluña que tendrá que retirar la tasa que implantó en mayo pasado para cobrar a los ciudadanos que inician un pleito civil o contencioso-administrativo o que, en caso contrario, acudirá en enero al Tribunal Constitucional para que la paralice y declare su nulidad por invadir competencias estatales.

El Ejecutivo se basará en un dictamen aprobado en junio pasado por el Consejo de Estado que da luz verde a presentar el recurso ante el Constitucional.

Entiende que la Generalitat se extralimitó en sus competencias y aprobó un tributo sobre un elemento de competencia estatal y sobre el que el Ministerio

de Justicia ya tenía en marcha otro prácticamente idéntico, incurriendo en una doble imposición.

El ministerio, no obstante, tratará de evitar el conflicto judicial e intentará convencer a sus homólogos catalanes de que, como va a reducir sus gastos en asistencia jurídica gratuita gracias a la implantación de las tasas nacionales, retiren su

canon de forma voluntaria.

Se trata de una estrategia similar a la que el Gobierno usará en la controversia desatada entre ambas administraciones por la implantación por la Generalitat del cobro de un euro por cada receta adquirida. Una comisión gubernamental trata de convencer a la parte catalana de la retirada antes de alegar invasión competencial ante la corte.

Los países ricos empujan a forzar un súper ajuste en el presupuesto

Merkel maniobra para obtener un recorte adicional de 30.000 millones

La canciller alemana descarta cualquier urgencia para llegar a un acuerdo entre los socios

INAKI CASTRO Colpisa. Bruselas

Los países ricos de la UE mantienen toda la presión para forzar un fuerte recorte en el Presupuesto común. Comandados por Alemania y Reino Unido, los socios del Norte abrieron ayer la cumbre de los Veintisiete con una apuesta conjunta por trasladar a escala europea la misma austeridad que aplican en casa.

En general, todos defendieron su posición con un talante constructivo, pero también se escucharon algunas advertencias que dejaron clara su determinación. "Prefiero tener la pistola cargada en el bolsillo", espetó el primer ministro holandés, Mark Rutte, en referencia a la posibilidad de recurrir al veto para frenar cualquier incremento en unas cuentas próximas al billón de euros.

Una posible segunda cumbre Alemania, Reino Unido y Holanda forman parte del grupo de nueve países que son contribuyentes netos. Es decir, ponen más dinero en el Presupuesto del que reciben a través de los distintos programas financiados con fondos europeos. Aunque se encuentran en minoría dentro de los Veintisiete, al final el grosor de su chequera equilibra completamente las fuerzas.

Ayer, eludieron presentarse como un bloque unido y organizado,



Rajoy y Merkel, a su llegada a la reunión bilateral que mantuvieron ayer en Bruselas, antes de la cumbre.

EFE

pero sugirieron que lo harían si fuera necesario. Todo indica que no se requería llegar a tanto en la primera jornada de una cumbre que puede cerrarse en falso. Con las tareas que quedan pendientes en otras áreas, los líderes son conscientes de que no hay excesiva prisa por acordar unas cuentas

que cubren el periodo 2014-20.

Angela Merkel desembarcó en Bruselas con tono prudente, pero dejó entrever que tampoco hay que correr. "Quizá haga falta una segunda cumbre", deslizó la canciller alemana antes de insistir en que todos los socios deberán hacer "concesiones". Convencida

de que se debe modernizar el Presupuesto para lograr "una mejor utilización de cada euro", evitó hablar de cifras concretas.

Alemania parece más o menos cómoda con la propuesta del presidente de la UE, Herman van Rompuy. En un primer planteamiento que tenía previsto revisar durante

la cumbre, el líder comunitario apostó por un tajo de 80.000 millones, lo que representaría el primer recorte en la historia de las cuentas comunitarias.

"Tijeretazos" adicionales

Van Rompuy concentra su tijeretazo en la Política Agraria Común (PAC) y los fondos de cohesión concebidos para minimizar las desigualdades entre las regiones. En sintonía con los contribuyentes netos, considera que la austeridad resulta inevitable teniendo en cuenta las estrecheces que soportan los socios. En el polo opuesto, se sitúa la Comisión, que diseñó inicialmente unas cuentas con un aumento del 5% con respecto al periodo en vigor (2007-13).

El tajo de Van Rompuy se ganó desde el principio el respaldo de los socios pudientes, aunque parece que todavía no están completamente satisfechos. "Voy negociar con dureza para lograr un buen acuerdo tanto para los contribuyentes británicos como para los europeos", avisó David Cameron. El líder británico persigue dejar el Presupuesto por debajo de los 900.000 millones y garantizar el cheque británico, la compensación anual obtenida por Margaret Thatcher por el escaso peso de la agricultura en su economía.

Merkel, en cambio, parece más interesada en que el tijeretazo se aumente en alrededor de 30.000 millones. No lo tendrá fácil porque hay disidentes hasta entre los contribuyentes netos. Francia e Italia, ambos miembros de este club al que se unirá España a partir de 2014, evidenciaron su rechazo a un recorte excesivo.

Rajoy, más pendiente de la cumbre de diciembre con vistas al rescate

Dará la batalla por los agricultores y la cohesión, pero recordó que "hay tiempo" para pactar las cuentas

M.J. ALEGRE Colpisa. Bruselas

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que dará "su" batalla en la negociación del presupuesto de la UE para 2014-20, pero también confesó que lo que de verdad le inquieta no es sacar las cuentas comunitarias adelante en este primer intento, sino los avances en la construcción europea (unión fiscal, unión bancaria), que los líderes sean capaces de conseguir en la cita de diciembre, cuando España se juega mucho, incluso la petición de un segundo rescate.

Sería bueno para la imagen de

Europa, pero también insólito, que el presupuesto plurianual de la UE se aprobara "a la primera", evocó Rajoy. Y subrayó que hay tiempo, porque se empezará a aplicar en más de un año, que "si el presupuesto baja, también España pagará menos, por lo que es más importante que sea razonable y equilibrado".

Sin la urgencia ni la necesidad de liderar confrontación (otros lo harán por él), Rajoy dedicó las primeras horas de su estancia en Bruselas al encuentro con el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y a sucesivas conversaciones bilaterales con la canciller alemana Angela Merkel, el presidente francés François Hollande, el primer ministro italiano Mario Monti, el jefe del Gobierno portugués Pedro Passos Coelho.

España trata de sacar partido de la coincidencia de intereses para la defensa de las causas españolas:

"Me preocupan nuestros agricultores, y que puedan seguir creciendo mucho las exportaciones del sector agroalimentario, así como las ayudas a la cohesión, a los ultraperiféricos y a Ceuta y Melilla", afirmó.

Una reducción del 57%

Con las cifras presupuestarias sobre la mesa, Andalucía, Castilla-La Mancha y Galicia, que ya han superado el 75% de la renta media europea pero no alcanzan el 90%, seguirán recibiendo ayudas para lo que se considera un periodo de transición, pero su importe puede quedar reducido al 57% de la cantidad que cobraron entre los años 2007 y 2013.

Se teme igualmente un recorte en las asignaciones a Canarias y a Ceuta y Melilla. Y se quiere pedir una asignación especial para Murcia.

El Gobierno de Rajoy quiere

que se tome en cuenta que durante los ejercicios utilizados para medir la renta de los países (de 2007 a 2009) España no había entrado todavía en la fase dura de la recesión. El PIB experimentó incluso un repunte en 2010, para sumirse después en lo más profundo de la crisis.

Si los números se ajustan bien, y puesto que hay muchos factores en juego, podría repetirse el caso de las cuentas plurianuales del periodo anterior. Entonces se pensó que al final del periodo España ingresaría en la lista de los contribuyentes netos. Estuvo a punto de ocurrir en 2009, cuando el saldo entre aportaciones y transferencias se quedó en 129 millones de euros. Pero las sostenidas transferencias agrarias y también el declive económico (que ha reducido la aportación nacional por renta) lo han evitado.

En todos los años, el saldo ha sido favorable para España. Para 2013, Hacienda ha contabilizado unas entradas netas de 1.384 millones, apenas 500 millones menos de los que se obtendrán -a falta de la liquidación definitiva- este mismo año.

El Tesoro coloca 3.880 millones de euros en bonos

J. MURCIA Colpisa. Madrid

El Tesoro Público colocó ayer 3.880 millones en bonos y obligaciones con distintos vencimientos. Es más del importe máximo previsto (3.500 millones), y a unos intereses ligeramente más bajos que los de anteriores subastas de igual tipo.

Tras la sesión de ayer, el Tesoro ha conseguido captar el 105% de lo previsto para todo el año. La subasta -que ha obtenido una demanda de 7.995 millones de euros- ha adjudicado 1.712 millones en bonos a tres años a un interés del 3,663%.

Las obligaciones a 5 años han emitido 644,8 millones con rentas del 4,519% y los títulos con vencimiento en 2021 por valor de 1.523 millones, a un interés del 5,555%.

Burgos anticipa que las pensiones se actualizarán con el IPC general

El secretario de estado intentó zanjar ayer en el Senado las dudas de los últimos meses

El Tribunal de Justicia de la UE dictaminó que España discrimina con su sistema a los empleados a tiempo parcial

A. ESTRADA Colpisa. Madrid

Cada vez está más cerca el momento de la verdad, el día en que se conocerá el IPC del mes de noviembre y será entonces cuando el Gobierno deberá llevar a efecto la revalorización de las pensiones en la parte que la inflación se haya desviado respecto al 1% en que se subieron las pensiones al comienzo del año.

Las dudas respecto a si el Gobierno las actualizará han crecido en los últimos meses por las dificultades presupuestarias de la Seguridad Social, que ha tenido que echar mano del Fondo de Reserva, la "hucha" de las pensiones, y de los fondos de las mutuas de accidentes.

Ayer, el secretario de Estado para la Seguridad Social, Tomás Burgos, intentó zanjar el tema en el Senado. Burgos afirmó que "este Gobierno nunca va a congelar las pensiones" y que "se van a subir las pensiones de acuerdo con el criterio vigente de revalorización".

La ley exige que si el IPC es superior al incremento aprobado para las pensiones en el ejercicio, esa desviación sea compensada y abonada a los pensionistas mediante una paga única, además de consolidarla a efectos de la pensión del año siguiente.

Eso significa que si el IPC de noviembre es del 3,5% —como acabó octubre— el Gobierno tendría que pagar este año 2.500 millones de euros más a los pensionistas en una paga única y añadir otros 2.500 millones en 2013 para consolidar la subida.

Burgos explicó a los senadores que "no existe previsión de modificar" el comportamiento habitual y que tampoco le "consta" que se vaya a cambiar la ley para aplicar un IPC distinto al general.

Para el responsable de la Seguridad Social se ha producido "una polémica muy artificiosa" respecto a si se actualizarán o no las pensiones, pero obvió decir que esa polémica fue engordada también por el propio Gobierno al responder con ambigüedad en la mayoría de las ocasiones.

Mayor gasto en contributivas
Para conseguir el dinero necesario para revalorizar las pensiones, el ministerio podría recurrir al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, pero para ello tendrá que cambiar la ley, porque ya ha utilizado todo el margen de disponibilidad anual que le permite la norma para cubrir los desfases de tesorería de los últimos meses. "Haremos el esfuerzo que

haga falta", aseguró el secretario de Estado.

Precisamente, los últimos datos publicados ayer muestran que el gasto en pensiones contributivas se aceleró en noviembre al crecer un 4,6% respecto al mismo mes del año anterior y alcanzar los 7.499 millones de euros.

Esta subida se produce por dos factores: el incremento del 3,1% que se registra en la pensión media (se situó en 834,99 euros en noviembre) y por el aumento del 1,4% en el número de pensiones.

Varapalo de la UE

Por otra parte, el sistema de pensiones español recibió un varapalo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que dictaminó que la ley discrimina a los trabajadores a tiempo parcial, que en España son mujeres al menos el 80% del total.

A la hora de calcular el periodo de cotización para acceder a una pensión de jubilación, computa exclusivamente las horas trabajadas y no los días trabajados, lo que lleva a que se les exija un periodo de cotización proporcionalmente mayor al de los trabajado-



Burgos, en una comparecencia ante el Pacto de Toledo, el día 8. ARCHIVO

res a tiempo completo.

El Tribunal señala que, debido al método que se emplea para calcularlo, "se priva en la práctica a los trabajadores a tiempo parcial de toda posibilidad de obtener tal pensión" y explica que ya se les rebaja la cuantía de la pensión contributiva en proporción a la jornada parcial realizada.

La sentencia responde a una

denuncia de una mujer que trabajó como limpiadora durante 18 años 4 horas a la semana (el 10% de la jornada laboral. Sus cotizaciones equivalen, según el método de cálculo de la ley, a 3 años de cotización, por lo que tendría que trabajar 100 años con esa jornada parcial para acreditar los 15 años que le permitieran acceder a una pensión de 112,9 euros al mes.

Fomento pide a Iberia "un plan de viabilidad a medio y largo plazo"

El secretario de estado Rafael Catalá justificó, por otro lado, la subida de las tasas aéreas por causas excepcionales

Europa Press. Madrid

El secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá, consideró ayer, en los pasillos del Senado, que Iberia "debería presentar un plan de viabilidad a medio y largo plazo", aunque como compañía privada "tiene que llevar a cabo un proceso de reestructuración".

El 'número dos' del departamento que dirige Ana Pastor manifestó su preocupación por la garantía del servicio, ante el ajuste de plantilla en 'handling' planteado por Iberia que puede afectar a corto plazo en el tráfico aéreo y a otras compañías.

Catalá pidió que las medidas que hayan de tomarse "sean en un contexto de diálogo por ambas partes y que garanticen la sostenibilidad y el mantenimiento, tanto de la conectividad en España como del conjunto de las actividades que Iberia desarrolla".

El plan presentado por Iberia a los sindicatos reduciría en un 23%, 4.500 trabajadores, los 19.000 con los que cuenta la compañía.

La subida de tasas

Sobre la carta de la Comisión Europea que solicitó al Gobierno español una aclaración sobre la subida de las tasas en los aeropuertos españoles, Catalá explicó que la normativa europea no se pudo cumplir por "circunstancias especiales", al ser 2012 un año marcado por un presupuesto prorrogado y una tramitación con el ejercicio iniciado. "Estamos convencidos de que la CE entenderá nuestra explicación", concluyó.

Si tienes ALFA ROMEO, AUDI, CHEVROLET, FIAT, JEEP, LANCIA, OPEL, ŠKODA, SUZUKI, o VOLKSWAGEN tienes tu tarjeta >

SORTEO DE UN VOLKSWAGEN UP ENTRE LOS CLIENTES 31 de Diciembre



GRATUITA > SIN CAMBIAR DE BANCO > PAGOS EN 3 MESES SIN INTERESES* > 5% DE DESCUENTO EN BASE A PUNTOS ACUMULABLES PARA REPARACIONES EN NUESTROS TALLERES Y EN NUESTROS CONCESIONARIOS > 2% DE DESCUENTO EN LAS PRINCIPALES GASOLINERAS DE NAVARRA > EFECTIVO Y COMPRAS EN TODO EL MUNDO, Y MUCHO MÁS!**

GRUPO Mundomovil
TENEMOS TU COCHE



www.grupomundomovil.com

*Para reparaciones en nuestros talleres y nuestros concesionarios **En base a puntos acumulables a razón de por cada 20 € un punto.

Extremadura pagará la extra a sus funcionarios, pero en enero de 2013

El TC falló a favor del impuesto a los bancos, que proporcionará a la Junta 240 millones

El Gobierno de Aznar presentó en 2002 un recurso contra esa tasa, que ahora beneficia al PP

C. J. VINAGRE/J. L. AROCA
Colpisa. Badajoz

El Tribunal Constitucional (TC) ha fallado en favor de Extremadura en el recurso que el Gobierno, entonces presidido por José María Aznar, presentó en marzo de 2002 contra el impuesto sobre los depósitos de las entidades de crédito que había entrado en vigor tres meses antes.

Esta sentencia, que se hizo pública el miércoles, supone que la Junta puede cobrar de golpe 240 millones de euros, que es la deuda que los bancos mantienen por este concepto, ya que una docena de ellos se negaron a pagar el tributo desde el principio, cuando era presidente de Extremadura el socialista Juan Carlos Rodríguez Ibarra (1983-2007).

La noticia la dio ayer por la ma-

ñana en el pleno de la Asamblea de Extremadura el líder del PSOE Guillermo Fernández Vara, adelantándose a una rueda de prensa que para las 11.30 horas tenía convocada el presidente del Ejecutivo regional, José Antonio Monago.

Posteriormente, Monago dio a conocer qué hará con los 240 millones. Una buena parte, confirmó el presidente extremeño, irá para que los empleados públicos de la Administración regional y de sus empresas públicas, con el grupo Gpex y Canal Extremadura con las plantillas más numerosas, recuperen la paga extraordinaria de Navidad.

Adelanto, como en Navarra

Eso sí, no la cobrarán en diciembre sino en enero. El pago de esas nóminas extras supone para la Junta unos 80 millones de euros.

Monago sostiene que legalmente no habrá problema pese a que un decreto del Gobierno central la eliminaba porque, de un lado, ya lo ha propuesto Navarra (aunque debe aprobarse todavía) y, de otra, se dejaba la opción a las CC AA de recuperar la paga extra suprimida en el momento económico en el que pudiesen.

Aparte de esos 80 millones, Monago confirmó que destinará 13 para Dependencia, 3 para la formación de desempleados y 1 mi-



Rodríguez Ibarra, en enero. ARCHIVO

llón para ayudas a autónomos.

También dijo que "adelantará todo lo que se pueda" los pagos pendientes de la Administración regional a proveedores, sobre todo a la pequeña y mediana empresa y autónomos. El último dato ofrecido por la Junta dice que adeuda unos 300 millones a pymes y autónomos.

Ayuda al déficit público

Monago cree que la sentencia del Tribunal Constitucional servirá para "minorar el esfuerzo" de ajuste que se está haciendo para

cumplir el objetivo irrenunciable de déficit".

En este sentido dijo que, según las cuentas de la Junta, el déficit extremeño, a 1 de noviembre, se situaba en el 1,47% del PIB, por debajo del 1,5% exigido.

Aunque en meses anteriores los datos de la Junta y los del Gobierno central no han coincidido (el Ejecutivo de Rajoy la ha elevado siempre), Monago sostiene que, con toda seguridad, y más tras la sentencia del TC del impuesto bancario, la región "cumplirá sin problemas" el objetivo de déficit para este año.

Un "éxito colectivo"

El secretario regional del PSOE, Guillermo Fernández Vara, pidió una reflexión profunda antes de decidir el destino de los 240 millones que el Gobierno regional podrá cobrar ahora de los bancos, ya que además de la paga de los funcionarios hay problemas importantes como los 67.000 extremeños que no tienen ningún ingreso, o la falta de estímulos al crecimiento económico.

La sentencia del TC es un "éxito colectivo" de la región pero solo posible gracias a que PSOE e IU aprobaron en su día la ley del impuesto bancario, "frente al voto en contra de quienes hoy nos gobiernan", en alusión al PP.

Grifols elegirá EEUU si en España no hay mejoras

• El presidente de la empresa de hemoderivados cree que las ineficiencias hacen que "buenas empresas fracasen por malos países"

Europa Press. Barcelona

El presidente de la compañía de hemoderivados Grifols, Víctor Grifols, alerta de que la multinacional catalana irá centrando sus inversiones en Estados Unidos e irá diluyendo el peso de España si no hay cambios en el país.

En un discurso tras recibir la noche del miércoles la insignia de oro del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), criticó aspectos como que su planta de Parets del Vallès (Barcelona) no se atreve a realizar nuevas inversiones porque no está seguro de que le llegue el agua que necesita, que supone grandes cantidades y lleva años pidiendo.

También reprochó el retraso en los pagos de las administraciones españolas, que no es una circunstancia nueva por la crisis; y afirmó que "buenas empresas fracasan por malos países", y que si Grifols hubiera nacido en Inglaterra, EEUU o Alemania, sería más grande que Pfizer, su gran competidor.



PATEK PHILIPPE
GENEVE

Inicie su propia tradición.

Montiel
JOYERO

PAMPLONA • Avda. Carlos III, 50 • Tel. 948 23 30 99



Nautilus Ref. 5712/1A



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

UPN gobernará con la hoja de ruta de 2012

La devolución al Gobierno foral del proyecto de presupuestos de 2013 es un gesto a la galería de la oposición. La prórroga de los actuales seguirá marcada por los escasos ingresos disponibles

HAN pasado diez años desde la última vez que Navarra, gobernada por Miguel Sanz, funcionó con presupuestos prorrogados. Una historia que volverá a repetirse el próximo ejercicio, después de que los partidos de la oposición votaran ayer en el Parlamento la devolución al Gobierno foral del proyecto presentado. Sin entrar en su contenido, PSN, Bildu, NaBai, I-E y los parlamentarios no adscritos, cumplieron su objetivo último de escenificar la “derrota política” de UPN. La inferioridad parlamentaria del partido mayoritario, solo atenuada por el apoyo del PP, es tan pública que apenas le inflige otro daño que el contable. Deberá adaptar las mismas partidas que el PSN dio por buenas en 2012 a las necesidades de 2013, obligado por la Ley de Estabilidad Presupuestaria y el objetivo de déficit del 0,7% del PIB. En otras palabras, el Gobierno de Barcina está condenado a funcionar con similares estrecheces, dado que la bajada de los ingresos (275 millones en los diez primeros meses) y el alto endeudamiento le impiden gastar lo que no puede. Unos límites que los partidos de la oposición conocen bien, a la vista de las recomendaciones de la Cámara de Comptos, pero que ignoran en su prioritario empeño de acosar al Gobierno. La actividad parlamentaria se ha reducido a este hostigamiento sistemático del partido en el poder, toda vez que la presidenta descarta el adelanto electoral y los partidos de la oposición hacen inviable la moción de censura. Su insistente preocupación por los servicios sociales básicos, la reactivación económica, el empleo, la competitividad y la solidaridad queda en entredicho por cuanto, sin articular una alternativa, la devolución de los Presupuestos servirá mucho menos para resolver las carencias denunciadas. Y aunque la vicepresidenta Lourdes Goicoechea asegure la prestación de servicios esenciales en salud, educación y políticas sociales, la realidad económica marcará la verdadera hoja de ruta. Será el techo de gasto impuesto a todas las comunidades, la reforma fiscal que puedan negociar UPN y PSN, y, en definitiva, los recursos con los que pueda contar el Gobierno foral los que engorden unas partidas y resten otras.

Al Gobierno de UPN le queda negociar con el PSN los ingresos por la vía de la reforma fiscal

APUNTES

Concurrida oposición

El domingo se celebra una oposición para cubrir 172 plazas de Enfermería en el Servicio Navarro de Salud. Y a la misma se han presentado la friolera de 6.300 solicitudes. Se da además la circunstancia, que ante la escasa oferta pública en el resto del país se ha suscitado un efecto llamada en profesionales de otras comunidades. Del total de aspirantes, sólo el 42% son de Navarra. La necesidad por encontrar un trabajo es cada vez más acuciante en muchas personas, y ante la posibilidad de hacerse con uno, y más como funcionario, no hay frontes que valgan.

Un gesto encomiable

Por destacado, el gesto merece ser reconocido. Dos chicas de quince años entregaron en la Policía Foral un bolso que se encontraron en los baños públicos de un centro comercial, y que contenía 6.450 euros. La dueña, una joven vecina de Sarriñena de 26 años que acababa de sacar el dinero para viajar a su país, mostró, como es lógico, su agradecimiento. Podrían haberse quedado el dinero y nadie se habría dado cuenta, pero desde el primer instante tuvieron claro que debían devolverlo. Un ejemplo de comportamiento cívico que muchos debieran aprender.

Cataluña y Escocia

Ante la posibilidad expresada por algunos políticos de celebrar en Cataluña un referéndum similar al escocés, el autor explica las razones de por qué lo que es posible en el Reino Unido no lo es en España

Javier Tajadura



LOS partidos nacionalistas han estado siempre muy atentos a los diferentes procesos secesionistas que se han vivido en Europa tras la caída del muro de Berlín, como consecuencia del desmembramiento de la Unión Soviética y de la República de Yugoslavia. No fue casual que fuera en 1990, tras proclamar su independencia las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania, cuando los Parlamentos de Cataluña y del País Vasco aprobaron sendas resoluciones en las que defendían el derecho de autodeterminación. Posteriormente, estos mismos partidos recibieron con júbilo la independencia de Montenegro o la de Kosovo. Pero los casos referidos difícilmente pueden considerarse como un precedente válido para nuestro país. La razón es fácilmente comprensible: ni la Unión Soviética ni Yugoslavia eran Estados Constitucionales. Se trataba de regímenes autocráticos cuya liquidación supuso la fragmentación de sus respectivos Estados. En el caso soviético, ello permitió a las repúblicas bálticas recuperar una independencia que habían perdido como consecuencia de la guerra. La destrucción de Yugoslavia, que supuso el conflicto bélico más sangriento ocurrido en Europa desde la segunda guerra mundial, difícilmente puede considerarse como ejemplo de nada. Más aun cuando ha desembocado en la constitución de Estados fallidos, y alguno de naturaleza claramente narcoterrorista, como es el caso de Kosovo, que no ha sido reconocido por España. A pesar de todo, los nacionalistas vascos y catalanes contemplaron con satisfacción la destrucción de aquellos Estados, y vieron en el surgimiento de nuevas comunidades políticas independientes ejemplos que confirmaban la viabilidad de sus reivindicaciones.

Veinte años después, los nacionalistas no necesitan mirar más al Este -que dicho sea de paso ofrece un panorama desolador en lo que se refiere al respeto a los derechos humanos en el seno de muchos de los nuevos Estados- y han fijado su

atención en el Reino Unido. A diferencia de los casos anteriores, se trata de un país avanzado en el que los principios de democracia y de respeto a los derechos humanos están claramente asentados. Para los nacionalistas, Escocia sí que podría ser un espejo en el que contemplarse y un modelo a seguir en el camino hacia la independencia. Como es sabido, el Parlamento inglés ha delegado en el Parlamento de Escocia la facultad de convocar en 2014 un referéndum sobre la independencia. En caso de resultado afirmativo Escocia se constituiría en un Estado independiente del Reino Unido.

En este contexto, -y en el marco de la campaña electoral catalana- algunos proponen la celebración de un referéndum similar al escocés, en Cataluña, como expediente para encauzar el problema catalán. Sin embargo, esa posibilidad choca frontalmente con la Constitución española. Conviene por ello explicar las razones por las que lo que es posible en el Reino Unido no lo es en España. La razón es básicamente que el Reino Unido es el único Estado Constitucional del mundo que carece de Constitución escrita. Ello implica que su

principio constitucional básico es la soberanía del Parlamento. El Parlamento británico no está limitado por un Texto Constitucional. Y en el ejercicio de sus facultades ha decidido delegar en el Parlamento escocés la competencia para organizar y celebrar, en 2014, un referéndum sobre la independencia de Escocia. Por otro lado, y como consecuencia también de la falta de una Constitución escrita, la integración de Escocia en el Reino Unido no tiene un fundamento constitucional. Su incorporación al Reino Unido se produjo a través de un Tratado de Unión que quedaría sin efecto en el caso (muy improbable, a la luz de los últimos sondeos) de que en el referéndum triunfara la opción independentista. En definitiva, la unidad del Reino Unido -a diferencia de lo que ocurre en España- no está constitucionalmente garantizada. Se trata de una desventaja derivada de la ausencia de Constitución escrita.

El marco constitucional de España es muy diferente porque nuestro país cuenta con una Constitución escrita. A diferencia del Parlamento británico, el Parlamento español -y el resto de poderes constituidos- está limitado en su actuación por el Texto Constitucional. Y dicho texto establece como un principio o fundamento del orden constitucional la unidad del Estado, la unidad de la soberanía, y la unidad del poder constituyente encarnado en el pueblo español. Por esa razón, cualquier referéndum o consulta sobre el derecho a decidir, a la autodeterminación o a la independencia es inconstitucional. Ahora bien, esto no quiere decir que no exista ninguna fórmula jurídica democrática para dar satisfacción a una demanda independentista. Esa fórmula existe pero exige una reforma de la Constitución llevada a cabo por el procedimiento del 168 que incluye un referéndum de todo el pueblo español.

España, recordaba Tomás y Valiente, es una realidad histórica. Como tal tuvo un origen, e inexorablemente, tendrá un final. Lo que no se puede aceptar, por exigencias del principio democrático, es que ese final sea decretado unilateralmente por una minoría (aunque sea mayoría en un determinado territorio). Lo que a todos afecta, por todos debe ser decidido. Porque fue el pueblo español en su conjunto el que confirmó en 1978 la voluntad de mantener la unidad de la nación, no se puede conceder a una fracción de dicho pueblo la facultad de destruirla.

Javier Tajadura Tejada es profesor de Derecho Constitucional en la UPV



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Presupuestos de Navarra 2013



El rechazo de los presupuestos muestra la debilidad del Gobierno de Barcina

El Ejecutivo prorrogará las cuentas de 2012 y descarta adelantar elecciones

La última vez que la Comunidad foral tuvo unos presupuestos prorrogados fue en el año 2003

No hay acuerdo en la oposición para plantear una moción de censura y Barcina dice que toda alternativa pasa por Bildu

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Ocurrió lo esperado. El pleno del Parlamento rechazó ayer el proyecto de presupuestos de Navarra elaborado por el Gobierno de Yolanda Barcina para 2013. UPN sólo tuvo el apoyo de los *populares*. PSN, Bildu, NaBai, Izquierda-Ezkerra y los dos no adscritos (expulsados de NaBai) presentaron sendas enmiendas a la totalidad, reclamando la devolución del proyecto al Ejecutivo. Sólo hi-

zo falta una votación. La primera enmienda, la de NaBai, se aprobó con 27 votos frente a los 23 en contra de UPN y PP. El texto fue así rechazado en su conjunto. El año que viene, se prorrogarán los presupuestos de 2012. Un resultado que mostró la situación de debilidad parlamentaria en la que se encuentra el Ejecutivo de Yolanda Barcina, después de la ruptura con el PSN.

La presidenta lamentó que la oposición "no haya propiciado un consenso en estos momentos tan

difíciles". Afirmó que unos nuevos presupuestos hubiesen dado "más confianza" en Navarra, algo "importante para atraer inversiones" que creen empleo. Pero Barcina reiteró que no habrá elecciones anticipadas.

— "En este momento, no son oportunas para solucionar el verdadero problema que tenemos en nuestra Comunidad", resaltó.

La posibilidad de que se rechazara la ley más importante del año, como ocurrió ayer, era algo que Barcina temía desde junio,

en el mismo instante en el que expulsó del Ejecutivo al líder del PSN Roberto Jiménez y se rompió el Gobierno de coalición.

— "No es una buena noticia que no haya presupuestos en 2013", dijo por su parte el socialista Jiménez. "Pero creo que es mucho peor que haya unos malos presupuestos como los que había presentado el Gobierno", agregó.

Ante la derrota del Ejecutivo, se volvió a aludir a una posible moción de censura contra la presidenta. Lo planteó Izquierda-Ezkerra. Pero no hay acuerdo en la oposición. El PSN ha reiterado que hoy por hoy no apoya esa vía.

La presidenta señaló que "o hay un Gobierno liderado por UPN o Bildu es quien va a tomar protagonismo en el mismo".

— "Si la oposición quiere una alternativa, nuestro Amejoramiento nos permite una moción de censura, si son capaces de ponerse todos de acuerdo con Bildu".

Posturas esperadas

Navarra tuvo presupuestos prorrogados por última vez en 2002 y 2003. Las cuentas de 2012, que serán las que se sigan aplicando el año que viene, prevén un gasto de 3.711 millones de euros (sin contar los gastos financieros). El proyecto para 2013 rechazado ayer había situado el gasto en 3.384 millones, un 8,8% menos. Eso no significará que ahora vaya a poder gastar más. Tendrá que seguir ajustando sus gastos a los ingresos. Y no podrá rebasar el límite del déficit fijado en el 0,7% del PIB (131 millones).

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, subió ayer a la tribuna del hemiciclo a defender el proyecto, sabiendo el desenlace del debate:

— "Soy consciente de que sus posturas están definidas. Incluso ya lo estaban de forma previa al conocimiento de los propios pre-



Barcina y Goicoechea, en primer término, con Pérez Prados y García Adanero detrás, durante el debate presupuestario.

J.C. CORDOVILLA

UPN tratará de llegar a acuerdos con el PSN en la reforma fiscal

• Será debatida en una ponencia parlamentaria el 4 de diciembre, junto a las propuestas del resto de la oposición

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Las propuestas fiscales del Gobierno foral para 2013 corrieron mejor suerte que el proyecto de presupuestos. La abstención del PSN echó por tierra las enmiendas a la totalidad presentadas por Na-

farroa Bai, Bildu, Izquierda-Ezkerra y los parlamentarios no adscritos y, de esta manera, la propuesta del Ejecutivo de UPN pasa a debatirse en una ponencia que celebrará su primera sesión el próximo 4 de diciembre a las diez de la mañana. Junto a ella, se abordarán las proposiciones de ley en materia fiscal que han planteado el resto de los grupos, a excepción del PP.

La reforma fiscal que finalmente se acuerde permitirá al Gobierno de Barcina contar casi seguro con más ingresos de los que había

previsto inicialmente. La Cámara entrará ahora a debatir las medidas gubernamentales —entre las que destaca la restricción de la deducción por vivienda en propiedad para ahorrar 26 millones de euros— y las planteadas por una oposición que coincide en reclamar que se incremente la presión fiscal sobre las rentas más altas a través del Impuesto de la Renta y el de Patrimonio. Pero a pesar de este punto en común, no se descarta un acuerdo entre UPN y el PSN, ya que el segundo ve excesiva la

subida de impuestos por la que abogan NaBai, Bildu, I-E y los no adscritos. "Tal vez en esta ocasión, señora Goicoechea, tenga un poco más de suerte", le dijo el socialista Juan José Lizarbe a la consejera de Economía, que momentos antes había visto tumbado su proyecto de presupuestos. "Si la reforma fiscal va a ser el proyecto de UPN, no habrá acuerdo. Si hay variantes, entraremos en el terreno de los acuerdos y ahí deberemos ceder todos", añadió. Por su parte, el regionalista Carlos García Adane-

ro defendió que a su partido le gustaría que "los que más tienen paguen algo menos que los del resto de España".

Por su parte, Ana Beltrán (PP) censuró que "se llegue a proponer una subida de impuestos con la que los navarros sean los que más tributen de España", a lo que José Miguel Nuin (I-E) le replicó diciendo que "difunden el discurso del miedo". "Lo único que planteamos es subir los impuestos al 3 o 4% de los contribuyentes", apostilló.

Presupuestos de Navarra 2013

FRASES

Carlos García Adanero

UPN

"Los discursos han sido iguales a los del pasado año, excepto el del que va a votar lo contrario (PSN)"

Roberto Jiménez

PSN

"Era mucho peor tener unos malos presupuestos como los que había presentado el Gobierno"

Maiorga Ramírez

BILDU

"Este presupuesto era más de lo mismo"

Txentxo Jiménez

NABAI

"Señora Barcina, ha fracasado como presidenta"

José Miguel Nuin

I-E

"Con rechazarlo no se paran los masivos recortes"

supuestos. Por ello, mis palabras poco pueden servir para hacerles cambiar su posición. Pero hay que seguir intentándolo".

Aseguró que los presupuestos eran "realistas", ante el descenso de ingresos. Dijo que en otras comunidades como Asturias o Andalucía el gasto previsto bajaba un 10%. Y agregó que son "continuistas" con respecto a los presupuestos de este año, que fueron elaborados por UPN y PSN.

— "Ser realista no conlleva aplicar políticas derechistas", respondió Roberto Jiménez.

El socialista acusó al Ejecutivo de permanecer "inactivo" ante la crisis. Señaló que los únicos gastos que crecían eran las subvenciones a centros privados, como la partida para la Clínica San Miguel, con "un millón de euros más" (desde UPN le contestaron que no era así, ya que el centro recibirá 800.000 euros menos).

Jiménez insistió en negar que las cuentas sean "continuistas", y que la muestra evidente era el considerable descenso del gasto (8,8%). Un proyecto, recalcó, que está en las "antípodas" de la política socialista.

El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, también dijo que la propuesta de UPN estaba en las "antípodas" de lo que ellos defienden. Afirmó que la oposición debería ser capaz de unirse y "formar esa alternativa" que en su opinión les pide la calle. Sólo coincidió en algo con UPN. Cree que el proyecto es "continuista". — "Señores socialistas. Quizás esto no les vaya a gustar, pero este presupuesto es más de lo mismo", indicó Ramírez.

Desde NaBai, Txentxo Jiménez afirmó que la presidenta iba a obtener "una derrota política merecida" por "su gestión" y por el contenido de su proyecto.

Por su parte, José Miguel Nuin, de I-E, señaló que sólo con devel-

ver los presupuestos no iban a parar los "masivos recortes". O la presidenta convoca elecciones o la oposición deberá plantear una moción de censura, pidió:

— "Depende de otros. Pero I-E muestra su disposición a presentar de forma inmediata una moción de censura para que el Gobierno constituido convoque elecciones y los navarros decidan".

El parlamentario de Geroa Bai (no adscrito) Manu Ayerdi calificó de "inasumible" el proyecto de UPN y criticó al Gobierno por haber aceptado el 0,7% de déficit marcado por el Estado sin plantear otra alternativa.

"Todos igual, menos uno"

En el turno en contra de las enmiendas a la totalidad, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, aseguró que si se coge el diario de sesiones que detalla el mismo debate que se mantuvo hace un año, se vería que *casi todos* los discursos se repiten. "Son iguales, casi idénticos los de todos los grupos, excepto el del que va a votar lo contrario que el año pasado", en referencia al PSN:

— "No se puede estar en las antípodas de un presupuesto cuando es continuista, no ya de los presupuestos del último año, sino de los últimos diez años", por haber sido pactados entre UPN y PSN.

Además, García Adanero dijo que la oposición está "tan insegura de poder hacer algo en común" que sólo habla de una moción de censura para convocar elecciones, no para sustituir a UPN.

El PP coincide con el PSN en que los presupuestos son muy distintos que los de años anteriores, pero por motivos diferentes. El *popular* Enrique Martín afirmó que por primera vez desde el inicio de la crisis, el Gobierno ha adaptado los gastos a la reducción de los ingresos. "Está basado en previsiones realistas".



Juan Franco, director general de Presupuestos, ayer en la tribuna del Parlamento.

J.C. CORDOVILLA

¿Qué son unos presupuestos prorrogados?

El Parlamento rechazó ayer el proyecto de presupuestos para 2013 elaborado por el Gobierno. Por tanto, el 1 de enero quedan automáticamente prorrogadas las cuentas de este año.

¿Se prorroga el presupuesto inicial de 2012 (el que aprobó el Parlamento) o el ejecutado (el que realmente se gaste a final de año)? Se prorroga el presupuesto inicial. Es decir, en 2013 se contará con unos créditos por importe de 3.711 millones de euros, un 8,8% más de los que los que el Gobierno proyectaba (3.384 millones).

¿Cuáles son los mayores problemas con los que se encontrará el Gobierno con unos presupuestos prorrogados?

Tanto unos presupuestos aprobados como unos prorrogados son gestionables. La principal dificultad consiste en adaptar el presupuesto de 2012 a las necesidades presupuestarias de 2013, muy especialmente por el hecho de tener que cumplir la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Es decir, el presupuesto tendrá que adaptarse a las previsiones reales de ingresos y cumplir con el objetivo de déficit

del 0,7% del PIB previsto en 2013.

Todos los departamentos van a tener inicialmente un presupuesto mayor. ¿Cómo se adaptarán en 2013 las partidas de gasto?

Una vez que el proyecto es retirado, el 2 de enero de 2013 el Gobierno deberá adaptar todas las partidas teniendo como guía dicho proyecto para poder cumplir con el objetivo de déficit.

¿Supone una ventaja partir de unos presupuestos mayores (2012) que los previstos para 2013?

No, porque la capacidad de gasto público de la Comunidad foral tiene que ir armonizada con los ingresos reales del año. Partir de un gasto superior a lo que realmente se va a ingresar no es el mejor camino para prestar y garantizar los servicios públicos.

¿Se podrán realizar inversiones y nuevos proyectos que no contasen con partida económica en los presupuestos de 2012?

Sí, en los términos que señala la Ley de Hacienda Pública y siempre que se cumpla el objetivo de estabilidad presupuestaria.

¿El Parlamento puede aprobar proyectos que supongan más gasto?

Siempre y cuando no amenace el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

¿Qué sucede con las partidas de gasto correspondientes a servicios o programas que concluyen en 2012?

Estas partidas no se prorrogarán. Con sus importe se constituirá el denominado *Fondo de Prórroga*, que se utilizaría exclusivamente para financiar posibles obligaciones contractuales o las derivadas de obligaciones retributivas del personal. Cualquier otro destino debe ser autorizado por el Parlamento mediante ley foral.

¿La prórroga puede afectar al dinero destinado a los empleados públicos?

En principio se prorrogan las mismas condiciones. En ningún caso las retribuciones podrán incrementarse en un porcentaje superior al autorizado en la anterior ley de presupuestos.

¿Se puede decir que los gastos que llevará a cabo el Gobierno serán los mismos que hubiese realizado de aprobarse su proyecto de presupuestos?

Sí, siempre y cuando el Parlamento no apruebe o modifique leyes que afecten a las partidas presupuestarias. El presupuesto de 2013 se ha configurado sobre unos parámetros que el Gobierno considera realistas, de acuerdo a los ingresos previstos, por tanto, el Ejecutivo mantiene que con unas cuentas prorrogadas las partidas de gasto serían las mismas que si se hubiera aprobado el proyecto de presupuestos de 2013.

KIA SPORTAGE

desde **16.700€**

APROVECHA EL PLAN PIVE

BELOSO CAR, S.L.

Consumo (l/100 km): 5,3-7,2. Emisiones de CO₂ (gr/km): 139-189.

PVP Kia Sportage 1.6 GDI Concept 4x2 (incluido impuestos, transporte, acciones promocionales y plan PIVE del gobierno). No incluye gastos de gestión y matriculación. Consultar condiciones y requisitos del Plan PIVE. Oferta válida limitada para vehículos en stock hasta fin de mes en concesionarios de Península y Baleares. Modelo visualizado no corresponde con el ofertado. Unidades limitadas. *Consultar manual de garantía Kia.



The Power to Surprise

Visítenos en

Nuevo concesionario oficial
Kia en Burlada

Ctra. de Irún, km. 1
Plaza Benitoren, 1. Burlada
Tel.: 948 136 289



Roberto Jiménez (PSN) habla con José Miguel Nuín (I-E), junto a Lizarbe, Galilea, De Simón y Ochoa. CORDOVILLA

Navarra no financiará la Seguridad Social de los cuidadores de dependientes

UPN, PSN y PP rechazaron una iniciativa de I-E para paliar la medida de ajuste del Gobierno de Rajoy

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Navarra no financiará la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales de las personas en situación de dependencia, tal y como pretendía Izquierda-Ezker

para paliar la medida del Gobierno central de quitar la obligatoriedad de los convenios especiales de los cuidadores, pasando a ser voluntarios y las cotizaciones a cargo exclusivamente de los suscriptores. La financiación era asumida por el Estado, pero el Ejecutivo de Rajoy la suprimió como medida de ajuste.

I-E presentó una proposición de ley foral que no salió adelante por los votos en contra de UPN, PSN y PP. "La medida del PP, que supone una grave desprotección de los cuidadores y los dependien-

tes, afecta a Navarra a cerca de 1.600 personas", aseguró Txema Mauleón, de I-E. José Antonio Rapún (UPN) defendió que en Navarra "se siguen manteniendo las ayudas a un 40-50% por encima" y Eloy Villanueva (PP) que su partido no tiene inconveniente en asumir "las medidas que está tomando". María Victoria Arraiza justificó el 'no' del PSN en que "quien tiene que asumir los costes del desmantelamiento del Estado de Bienestar es el Gobierno central" y para ello ha presentado el PSOE una iniciativa en el Congreso.

UAGN gana las elecciones en las denominaciones de vino y cordero

En Ternera de Navarra se mantiene el actual reparto, 3 vocales EHNE y 2 UAGN

MARI CARMEN GARDE
Pamplona

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) revalidó ayer en las urnas su condición de sindicato mayoritario del sector agropecuario de la Comunidad foral. De los catorce vocales de tres denominaciones (vino, cordero y ternera) que estaban en juego, UAGN logró nueve frente a cinco obtenidos por el sindicato Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) Nafarroa. En la denominación Na-

varra, el sindicato liderado por Félix Bariáin mantiene su hegemonía. Ayer obtuvo cuatro vocales (dos de pequeños viticultores y dos de medianos), a los que hay que sumar los dos de grandes productores, que ya los había conseguido de forma automática al ser la única lista. En Cordero de Navarra, UAGN logra 3 de los cinco vocales (gana uno con respecto a las anteriores elecciones). En Ternera de Navarra se mantiene el actual reparto: 3 EHNE y 2 UAGN.

"Estamos plenamente satisfecho. Ha sido un resultado histórico, sobre todo en ganadería. A pesar de que hemos perdido en Ternera de Navarra, pero hemos crecido en votos, mantenemos dos vocales y las explotaciones más profesionales están con no-

sotros. En Cordero es una victoria histórica, con tres vocales, como nunca. Y en vino hemos arrasado porque en las anteriores elecciones EHNE no presentó candidatura", valoraba ayer el presidente de UAGN, Félix Bariáin. A falta de un análisis más pormenorizado, el líder sindical subrayaba que los resultados demuestran que los "profesionales en Navarra apuestan por la organización más independiente, porque saben que se centra en la defensa de sus intereses por encima de cualquier presión política". "Agradecemos el esfuerzo de todos los que nos han apoyado y ahora lo que toca es trabajar, seguir peleando para mejorar los precios, que sean rentables y nos permitan vivir de esta profesión".

Diferente participación

Las elecciones transcurrieron con total normalidad en las 12 mesas electorales. El índice de participación global del 31,76%, aunque varía en cada uno de los tres Consejos Reguladores. En Cordero de Navarra fue del 66,81% (238 inscritos y 159 votos), en Ternera de Navarra fue del 55,61% (578 inscritos y 333 votos) y en vino Navarra fue del 22,48% (2.509 inscritos y 564 votos). De los 3.325 productores convocados a las urnas votaron 1.056.

PARLAMENTO Fernández de Garaialde (NaBai), expulsada del pleno

La parlamentaria de NaBai Asun Fernández de Garaialde fue expulsada ayer del pleno de la Cámara por parte del presidente, Alberto Catalán, después de que éste le retirase la palabra. Fernández de Garaialde había excedido su tiempo de intervención y pretendía seguir sin hacer caso de las llamadas al orden del presidente. La parlamentaria nacionalista estaba en el estrado hablando sobre salud sexual y reproductiva, una interpelación de Bildu. Fernández de Garaialde leyó unas recomendaciones para tener relaciones sexuales plenas, del psicólogo y experto en sexología José Luis García, del que dijo que había sido "censurado" por el Gobierno foral. "Las risitas en UPN son el ejemplo de lo que piensan de esto", censuró la nacionalista, despertando voces de protesta en la bancada regionalista. Ante esto, Fernández de Garaialde elevó su tono hasta que, tras tres advertencias de Alberto Catalán, fue expulsada. M.S.

UPN y el PSN salvan la Ley del Banco de Sangre y Tejidos

UPN y el PSN unieron sus votos y, ayudados por el PP, salvaron ayer el proyecto de modificación de la ley del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra frente a sendas enmiendas a la totalidad de Bildu-NaBai e I-E. Entre otros aspectos, la nueva ley cambia la de 2010 para desligar lo referente a sangre, células y tejidos de lo relativo a donación y trasplante de órganos. La estructura orgánica del Banco de Sangre y Tejido pasa a estar adscrita a la dirección médica del CHN. M.S.

UPN y PSN pactan el aumento del Consejo Escolar

• El órgano acogerá también representantes del alumnado con discapacidad y de directores de centros docentes no universitarios

M.S. Pamplona

El Consejo Escolar de Navarra se verá incrementado con tres miembros más, un representante del alumnado con discapacidad y dos de los directores de centros docentes no universitarios (uno de los públicos y otro de los concertados).

La modificación de la ley para posibilitar la ampliación fue aprobada ayer en el Parlamento con los votos de UPN y PSN, mayoría frente a los votos en contra de Nafarroa Bai, Bildu, I-E y los no adscritos. El PP se abstuvo.

"Queremos otorgar voz y voto a la discapacidad", dijo el consejero foral de Educación, José Iribas. "Si el proyecto de ley sale aprobado, será un día muy importante para la inclusión". El debate del punto durante el pleno del Parlamento fue seguido en directo desde la tribuna de invitados por María Luz Sanz y Purificación Ortiz, del Cormin (Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra).

NaBai, Bildu, I-E y el PP no apoyaron la modificación de la ley porque consideraron que también debían incluirse en el Consejo Escolar representantes de otros sectores. "Si se pretende que el órgano sea ágil, no podemos convertirlo en un segundo Parlamento", indicó el socialista Pedro Rascón.



Un momento de las votaciones, ayer.

MONTXO A.G.

CLAVES

Vino. UAGN obtiene los seis vocales destinados al sector productor, los dos de cada segmento de productor (pequeños, medianos y grandes). En grandes, ya los había obtenido porque solo este sindicato presentó lista (Isidro Garbayo Sanz y Carlos Alfaro Lizarbe). Ayer obtuvo los otros cuatro vocales en las urnas: Saturnino Ullate Magaña y Jesús Del castillo Torres (pequeños) y Jesús M^a Artajo Carlos y Cirilo Jaurrieta Suecun (medianos).

Ternera de Navarra. Se mantiene el actual reparto de los cinco voca-

les. Por parte de EHNE salieron elegidos: M^a Carmen Arrese Bidart, Fermín Gorraiz Echamendi y Joseba Gabriel Baines Pilart. Por parte de UAGN salieron elegidos Julián Esquíroz Lecumberri y Pedro M^a Muriello Palacios.

Cordero de Navarra. Los tres de UAGN son: Francisco Javier Ayechu García, Alberto Suescun Macaya y Eduardo Biurrun Urrestarazu (raza Navarra). Los de EHNE son: Alberto Iriarte Equisoáin (raza Navarra) y Francisco Zabalza Gárate (Lacha)

Geriatras y psiquiatras de premio

Se trata de Vicente Madoz, Juan Luis Guijarro, José Ramón Varo y José Miguel Redín

Ayer fueron reconocidos en un acto por la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología en

M.J.C.

Pamplona

Cuatro profesionales de la salud recibieron ayer un homenaje "por su aportación científica a la Geriatria y la Gerontología en Navarra". Vicente Madoz Jáuregui (psiquiatra), José Ramón Varo Prieto (psiquiatra), Juan Luis Guijarro García (geriatra) y José Miguel Redín Larraz (médico internista) recibieron ayer tarde este reconocimiento de la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología (SNGG), grabado en la placa que se les entregó.

El acto estuvo presidido por Nicolás Martínez Velilla, presidente de la SNGG, Santiago Gardé Iriarte, vicepresidente de la misma y director del centro geriátrico Amma Argaray -lugar donde se celebró el homenaje- y la teniente de alcalde Ana Elizalde. Acudieron diversos miembros de la sociedad, así como familiares de los homenajeados.

De Juan Luis Guijarro los pro-



De izquierda a derecha: Juan Luis Guijarro García, José Miguel Redín Larraz, José Ramón Varo Prieto y Vicente Madoz Jáuregui, ayer tarde durante el homenaje de la Sociedad Navarra de Geriatria.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

motores del homenaje destacaron, además de su larga trayectoria profesional, "su pasión y devoción por la medicina", así como por las personas mayores. Igualmente, de José Ramón Varo se resaltó su "calidad humana" y re-

cordaron su "costumbre" de "acabar las juntas con un poema".

Vicente Madoz, por su parte, fue elogiado por "su compromiso con la salud mental" y con otros campos como la educación, la cultura, etc., su "humanismo" y el

"poner siempre a los pacientes en el centro". Por último, de José Miguel Redín se resaltó su "profesionalidad" y su "humanidad y equidad" durante su época como jefe del Servicio de Geriatria del Hospital de Navarra.

Los homenajeados se mostraron emocionados escuchando dichos reconocimientos y después se limitaron a recoger las placas en silencio y con una sonrisa.

'Pudor' y humildad

Posteriormente y preguntados por este periódico, valoraron el homenaje. El psiquiatra Vicente Madoz, por ejemplo, dijo recibirlo "con mucho pudor" dado que, explicó, fue cofundador de la propia Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología. Aun así lo calificó de "gratificante" y explicó que le hizo recordar que en su momento su "deseo" fue haber estudiado psiquiatria geriátrica en el Reino Unido, algo que aquí no existía en aquellos tiempos. De ahí, indicó, su "inquietud" por el mundo de los mayores, a los que ha dado "numerosísimas" charlas en asociaciones y clubes.

Por su parte, José Ramón Varo Prieto calificó el homenaje de "muy sorprendente". "En momentos como éste te preguntas qué habré hecho mal", comentó, con su habitual ironía. Bromas aparte, añadió que había sido algo "muy bonito" y para él un reflejo más del "estilo de la sociedad navarra", un estilo que describió con palabras como "solidaridad" y "creatividad", entre otras.

Por último, el geriatra Juan Luis Guijarro comentó que había sido un momento de "recuerdos y amistades". Añadió que "hay mucha gente" -en referencia a otros profesionales- que "merece" un homenaje similar. Pero sobre todo, dijo, para él "los verdaderos héroes son las familias que atienden a las personas mayores".

José Ramón Varo Prieto

Nacido en Córdoba hace 72 años, casado, con 2 hijos y 3 nietos, es doctor en Medicina y especialista en Psiquiatria. Fue jefe de Servicio en el SNS-Osasunbidea, así como director del departamento de Alcoholismo y Toxicomanías y del centro de salud mental de Ermitagaña. Participó en la Reforma Psiquiátrica en Navarra durante los años iniciales y ha desarrollado una dilatada labor docente e investigadora. Vicepresidente de la Sociedad de Geriatria durante ocho años, es socio honorífico y activo.

Vicente Madoz Jáuregui

Médico psiquiatra, pamplonés de 72 años, casado, con 5 hijos y 6 nietos, fue miembro fundador de la Fundación Argibide (Fondo Navarro para el Desarrollo de la Salud Mental). Ha sido director de diversos centros psiquiátricos y profesor en la UN y UPNA. Es socio honorífico de la Sociedad Navarra de Geriatria, de la que fue cofundador, así como presidente de la junta de patronato de la Fundación Bartolomé de Carranza. Ha sido presidente del Ateneo y de la ONGD Medicus Mundi Navarra.

Juan Luis Guijarro García

Juan Luis Guijarro García (Pamplona, 1941), de 71 años, casado, con 5 hijos y 3 nietos, es el médico más antiguo de Atención Primaria de Navarra, con más de 40 años de profesión. Geriatra y gerontólogo, preside el Voluntariado Geriátrico. Ha ejercido durante más de 30 años como coordinador médico en la Casa de Misericordia de Pamplona. Fue también el primer presidente de la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología, en la que es socio honorífico y con la que sigue colaborando activamente.

José Miguel Redín Larraz

José Miguel Redín, nacido en Cáseda hace 65 años, casado y con una hija, es médico internista y ha sido jefe del Servicio de Geriatria del Hospital de Navarra. Fue miembro fundador y vicepresidente de la Sociedad Navarra de Geriatria y participó como coordinador en la primera Jornada Gerontológica de carácter fundacional de la SNGG, que se realizó en el Hospital de Navarra en 1991. Asimismo, tiene una dilatada carrera científica de investigación y docencia dedicada a la geriatría.

DÍA INTERNACIONAL Asorna organiza para este sábado en Pamplona las II Jornadas de Mujeres Sordas

La Asociación de Personas Sordas de Navarra (Asorna) celebrará mañana, sábado, en Pamplona, con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género, las II Jornadas de Mujeres Sordas. En las jornadas, según ha informado la asociación en un comunicado, se reflexionará sobre "la problemática del colectivo que sufre doble discriminación además de otros factores añadidos a la sordera como la ausencia de accesibilidad en servicios de apoyo y ayuda a la mujer o las barreras de comunicación para acceder a la información relacionada con la violencia de género". Durante la jornada participarán diversas ponentes como Felicidad Muñoz Ruete, psicóloga especialista en violencia de género, quien realizará un análisis de la situación actual de la violencia machista; o Fátima López, presidenta de la Federación de Mujeres Sordas de Andalucía. La jornada, subvencionada por el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad y por el Ayuntamiento de Pamplona, comenzará a las 10.00 en el Hotel Maisonnave y finalizará a las 18.00. La organización ha dispuesto un servicio de guardería y se han recibido ya medio centenar de inscripciones. **EUROPAPRESS**

SANIDAD Miembros de 36 Equipos de Atención Primaria recogen 567 firmas en desacuerdo con la propuesta de la 'Reforma de la Atención Continuada'

Un total de 567 firmas de profesionales de los Equipos de la Atención Primaria se han recogido entre 36 centros para manifestar su desacuerdo con la propuesta de 'Reforma de la Atención Continuada y Urgente en Atención Primaria en Navarra'. Los firmantes manifiestan en el escrito que han tenido conocimiento de dicha Reforma a través de la prensa y de lo que les han hecho llegar los sindicatos y que ante tal propuesta manifiestan "nuestra gran preocupación y desacuerdo con las medidas que en ella se formulan". Consideran que las medidas que se persiguen implantar no van a "mejorar en absoluto la Calidad Asistencial de los servicios que actualmente prestamos a la población", aseguran en el escrito. Prevén incluso que su puesta en marcha "puede suponer un empeoramiento de la asistencia a corto plazo" porque consideran que dicha Reforma "solo entendemos está motivada por criterios economicistas", indican en la nota común firmada por todos ellos. **DN**

NOMBRAMIENTO Manuel Vázquez renueva como secretario general de los pensionistas de CCOO

Manuel Vázquez fue reelegido secretario general de la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO de Navarra en el Congreso celebrado ayer, en el que obtuvo la totalidad de los votos. La nueva Ejecutiva de la Federación estará compuesta, además de por Manuel Vázquez, por Jesús María Aranguren, Florentino Chamorro, Pedro Vázquez, Cristina Jericó, Pilar Pellejeros, Julio Aguilera, María José Navascués y Ricardo Robles. **DN**



SOCIAL El número de pensiones en Navarra crece un 1,8% hasta situarse en 124.094

El número de pensiones en Navarra se situó en 124.094 en noviembre, lo que representa un incremento del 1,8% con respecto al mismo mes del año anterior, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. **DN**

SALUD Jornada sobre salud y contaminación electromagnética mañana en Pamplona

La asociación ASANACEM / EEKNE organiza mañana una jornada sobre Salud y Contaminación Electromagnética. El acto, gratuito, será en el salón de actos del instituto Plaza de la Cruz a las 10:30 horas. **DN**

El 70% de errores que se producen en urgencias se podrían evitar

La mayoría se deben a un uso inadecuado de medicación, infecciones y a errores por mala identificación del paciente

M.J.E.

Pamplona

Uno de cada diez pacientes que acuden a un servicio de urgencias tienen riesgo de sufrir algún tipo de incidente. Así lo indicó ayer Santi Tomás Vecina, jefe del servicio de Urgencias del Hospital Municipal de Badalona, en el transcurso de las XVIII Jornadas Navarras de Medicina de Urgencias y Emergencias que se celebran en el Colegio de Médicos.

Según el experto, la mayoría de los problemas están relacionados con las infecciones, incidentes por una incorrecta identificación de los pacientes y problemas con la medicación (por escasa verificación de dosis o incompleta información sobre alergias). Tomás abogó por mejorar

la formación de los profesionales para reconocer, por ejemplo, signos precoces que alerten sobre trastornos y para no realizar prácticas inadecuadas, como sondajes si no es preciso u otras pruebas "que se pueden hacer en exceso". El especialista apuntó que, tras realizar un estudio en 23 hospitales, se han detectado 1.368 situaciones de riesgo en las urgencias de las que 180 son muy graves. A su juicio, el 70% se podrían solucionar. De ahí que se haya emprendido una campaña, en colaboración con Mapfre, bajo el lema "En urgencias la seguridad del paciente está en tus manos" con objeto de sensibilizar a pacientes y profesionales.

Durante las jornadas, Alfredo Serrano, médico del SUMMA 112 de Madrid y promotor del grupo 'Medicina basada en la evidencia', expuso nuevas técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) prolongada para mejorar la supervivencia ("código puente"). Según el experto, con una adecuada preparación de los profesionales y el empleo de unos



Santi Tomás Vecina, Wifredo Soler (presidente de SEMES Navarra) y Alfredo Serrano Moraza.

CALLEJA

nuevos aparatos (compresores) de resucitación cardiopulmonar se podría lograr aumentar la supervivencia en pacientes jóvenes que sufren infarto. Se trata, dijo, de coordinar la labor de los profesionales de urgencias con los que trabajan en la unidad de hemodinámica de los hospitales, para que estén preparados cuando llega el paciente. Navarra dispone de todo lo necesario para poner en marcha este dispositivo, dijo. Únicamente sería preciso adquirir los aparatos para las UVI móviles, formar al personal y coordinar a los equipos.

Preocupación porque se pueda resentir la calidad en las urgencias

El presidente de la Sociedad de Medicina de Emergencias en Navarra (SEMES), Wifredo Soler, se refirió al proyecto de decreto foral del Gobierno que reforma la atención continuada y urgente en Navarra y se ha mostrado "preocupado" porque esta nueva normativa pueda provocar que "se resienta la calidad" de las urgencias rurales. Según Soler, Navarra tiene un nivel muy alto en prestaciones sanitarias en urgencias y es "complicado mantenerlo". Y, en concreto, apuntó que ante la situación actual el peligro es disminuir la calidad de las urgencias al intentar optimizar los recursos. "Es difícil encontrar un equilibrio y que los recursos se adecuen a la demanda", añadió. Por eso, apuntó que hay que estudiar detalladamente las isocronas con las que se trabaja para mantener una adecuada atención en urgencias.

Sodena vende a Telvent su último 10% de S21sec

DN

Pamplona

Sodena, sociedad pública del Gobierno de Navarra, ha vendido el último 10% que mantenía desde 2006 en el accionariado de S21sec, empresa especializada en servicios y tecnología de seguridad. La compradora ha sido la compañía Telvent, líder en so-

luciones tecnológicas e información en tiempo real para un mundo sostenible.

La compra la ha hecho a través de su filial Telvent Global Services, "con la finalidad de garantizar el desarrollo efectivo de los negocios". La desinversión se ha producido en dos fases y se han obtenido 3,7 millones y 4,1 millones.



NUEVA PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS POR LOS RECORTES

Decenas de empleados públicos navarros se manifestaron ayer en contra de los recortes frente a la puerta del Parlamento, donde se debatían ayer los Presupuestos de Navarra y hoy el pago de la extra de los funcionarios. El próximo lunes el Gobierno foral presentará a los sindicatos de la Mesa General el proyecto de ley por el que prorroga las medidas de ajuste aplicadas en 2012.



Ayuntamiento de Zizur Mayor Zizur Nagusiko Udala

SEGUNDO SEMESTRE CONTRIBUCIÓN URBANA E IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS AÑO 2012

El Ayuntamiento de Zizur Mayor comunica que se ha abierto el plazo para el pago del impuesto de Contribución Urbana correspondiente al segundo semestre del año 2012 e Impuesto Actividades Económicas año 2012.

El plazo para el pago voluntario finalizará el día 14 de diciembre de 2012.

Los recibos domiciliados serán cargados en cuenta el día 10 de diciembre de 2012.

Finalizado el plazo de pago en período voluntario, se aplicarán los recargos establecidos en el Reglamento General de Recaudación y se realizarán los trámites para proceder al cobro por la vía de apremio.

Zizur Mayor, a de noviembre de 2012.

El Alcalde-Presidente,
Luis M^a Iriarte Larumbe

2012ko BIGARREN SEIHILEKO HIRI-LURRAREN KONTRIBUZIOA ETA JARDUERA EKONOMIKOEN GAINEKO ZERGA

Zizur Nagusiko Udalak jakinarazten dizue 2012ko bigarren seihilekoari dagokion Hiri-Lurraren Kontribuzio zerga eta 2012ko Jarduera ekonomikoen gaineko zerga ordaintzeko epea irekita dagoela.

Borondatez ordaintzeko epea 2012ko abenduaren 14an bukatuko da.

Helbideratutako ordainagiriak 2012ko abenduaren 10ean zordunduko dira.

Borondatez ordaintzeko epea bukatutakoan, Zergabilketako Erregelamendu Orokorrean ezarritako errekaruak aplikatuko dira eta premiamendu-bidez kobratzeko izapideak gauzatuko dira.

Zizur Nagusian, 2012ko azaroaren 1an.

Alkate-Udalburua,
Luis M^a Iriarte Larumbe

DOMINGO 25 de NOV

Villa Nupcial

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS

SI TE CASAS EN EL 2013 NO TE LO PIERDAS
Venta directa con DESCUENTOS ESPECIALES
Más de 500 modelos de firmas NOVIA · NOVIO

AIRE by ROSA CLARA
VICTORIO LUCCHINO
YOLAN CRIS
LA SPOSA by PRONOVIAS
LUNA NOVIAS
PEPE BOTELLA

VICKY MARTIN BERROCAL
CYMBELINE
GALA OCTAVIO NUCCIO
EDUARDO BOSCH
GIOVANNI VALDI

Reserva tu cita para esta jornada de 11 de la mañana a las 8 de la tarde

Una ocasión única, ven y prueba sin compromiso

Calle Olleta, 1 · 31300 TAFALLA
TEL 948 701 497 Mail: navarra@arras.es www.arras.es



Concentración de trabajadores de Gamesa en Sarriena.

JOSE CARLOS CORDOVILLA

Los sindicatos de Gamesa proponen salidas voluntarias

La empresa se ha comprometido a estudiar las posibilidades y se niega a un ERE de suspensión

M.V.

Pamplona

Los sindicatos de Gamesa han presentado a la empresa diferentes medidas como alternativas a los despidos previstos. Así lo hicieron durante la reunión que celebró ayer en Madrid la mesa negociadora del ERE, una mesa que

reúne a quince miembros de la parte sindical y dos representantes de la empresa. Los sindicatos propusieron que se adopten bajas incentivadas voluntarias, una posibilidad que la empresa recibió positivamente y se comprometió a estudiar las alternativas y las condiciones, según explicaron fuentes sindicales.

Los sindicatos también pidieron que el ERE de extinción que tiene registrado Gamesa, que contempla el despido de 480 empleos, de los que 283 corresponden a Navarra, pudiera ser de suspensión, es decir, que pudiera afectar a los trabajadores duran-

te un tiempo determinado. La empresa se negó a esta posibilidad. La reunión de ayer es una de las que tendrán hasta el próximo 13 de diciembre, fecha en la que termina el periodo de negociaciones del ERE.

Por otra parte, trabajadores de la empresa se concentraron ayer en las plantas de Sarriena e Imárcoain para protestar por los futuros despidos. "El futuro de esta industria y proveedores está en grave riesgo y es necesario dar soluciones a la pérdida de trabajadores altamente cualificados", explicaron desde los comités de empresa.

El Supremo confirma la improcedencia del despido en 2011 de un eventual en VW

La empresa recurrió las sentencias que hace un año reconocían como fijos a 40 eventuales

P.M. Pamplona

La batalla jurídica que iniciaron algo más de 40 eventuales el año pasado antes y después de no ser renovados en VW-Navarra sigue abierta. El Tribunal Supremo rechazó recientemente el recurso de casación presentado por VW-Navarra contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) que reconoció la improcedencia del despido de uno de estos eventuales en la factoría, según informaron ayer en una hoja informativa los sindicatos LAB y CGT, que han llevado al juzgado los casos de los trabajadores demandantes.

El trabajador en cuestión, que permaneció en la factoría desde el 7 de enero de 2010 hasta el 8 de julio de 2011, con un contrato de "obra y servicio" ya vio reconocida la improcedencia de su despido por los tribunales de primera y segunda instancia en Navarra. Pero la empresa la recurrió en casación. Al inadmitirla el Supremo, la sentencia es firme, por lo que la empresa tendrá que abonar los 45 días por año trabajado de indemnización al trabajador así como los salarios de tramitación pendientes desde que le despidieron hasta que presentó la demanda.

Se trata de la primera sentencia firme al respecto, por lo que, para

los citados sindicatos, "con este auto el Tribunal Supremo establece la doctrina que seguirá en adelante en la resolución de los recursos de todos los compañeros cuyo contrato temporal en VW-Navarra se realizó en fraude de ley". Como él, hay una veintena de trabajadores con sentencias de improcedencia avaladas por el TSJN, que la empresa tiene recurridas. Recursos que LAB y CGT consideran una "instrumentalización de la justicia" por parte de VW para "alargar" el proceso de pago de indemnizaciones.

El origen del conflicto

VW-Navarra contrató entre 2010 y 2011 a unos 1.500 eventuales con una modalidad, la del contrato por obra y servicio, que permitía prolongar su estancia en la empresa (hasta 24 meses), cuando la "causa real" de los mismos "era la acumulación de pedidos" según constató la Inspección de Trabajo, que levantó un acta de infracción a la empresa en febrero de 2011 tras una denuncia de LAB. Para la acumulación despididos la ley española exige otro modelo de contratación eventual más corto (6 meses dentro de un periodo de 12).

Pese a ello, la mayoría de los trabajadores no recurrió su despido. Entraron a formar parte de una bolsa de empleo constituida por UGT y CCOO con la empresa para futuras contrataciones. Además de la veintena que vieron reconocida la improcedencia, otros 24 ex trabajadores reclamaron y obtuvieron la nulidad de su despido. Tras readmitirlos y pagarles sin dejarles entrar en la fábrica durante unos 3 meses, el TSJN revocó la sentencia inicial y la consideró improcedente. Los fallos del TSJN están recurridos por los asesores por LAB ante el Constitucional y por los de CGT ante el Supremo.

Según fuentes conocedoras del proceso, el TSJN sí confirmó la nulidad de dos despidos a mujeres embarazadas, que VW tiene recurridos. Otros dos trabajadores vieron reconocida la fijeza de su contrato antes de ser despididos, tanto por el juzgado de lo Social como por el TSJN, y siguen trabajando, aunque la empresa tiene recurridas las sentencias ante el Supremo. LAB y CGT pedirán en el comité de empresa que el próximo convenio recoja "la obligación de la empresa de readmitir cualquier caso de despido que sea declarado improcedente en los tribunales".

TRÁFICO Los túneles de Belate anoche estuvieron cerrados por una avería

La avería de un camión dentro de uno de los túneles de Belate obligó anoche a su cierre completo entre las 23.20 y las 00.20, hora a la que se pudo reanudar el tráfico, según la Policía Foral. El protocolo de actuación establece que en un caso así el cierre ha de ser total. El tráfico se reanudó con normalidad.

ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA
PABLO SARASATE

Fundación
Diario de Navarra
Grupo La Información

TEMPORADA 2012-2013

Orquesta Sinfónica de Navarra

Director titular: Ernest Martínez Izquierdo

CONCIERTO DE CICLO 4

Pamplona, jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 2012

AUDITORIO BALUARTE. 20:00 HORAS

R. WAGNER
Idilio de Sigfrido WWV 103

L. V. BEETHOVEN
Concierto para piano nº 3 en do menor, op.37

L. V. BEETHOVEN
Sinfonía nº 6 en fa mayor, op. 68 "Pastoral"

Ishay Shaer, piano
Director: Marco Guidarini

Reserva y venta de entradas: Teléfono 948 22 92 17 y en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Navarra en la C/Sandoval 6, 1º izda de Pamplona.

www.orchestradenavarra.es

Think Tank
civismo

Fundación
Diario de Navarra
Grupo La Información

POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL

Te invita a la conferencia de

Fernando del Pino

Economista y empresario

'Deuda, política, banca y otras calamidades'

Presenta: Julio Pomés
Lunes 26 de noviembre de 2012
7 de la tarde en Civican
Se ruega confirmación
948 15 08 20 | conferencias@civismo.org

CIUDADANO

Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director.
Altutzate 8, Polígono Areta, 31620.
Huarte-Pamplona.
>> **Correo electrónico:**
cad@noticiasdenavarra.com

Carta abierta a la consejera de Salud, Marta Vera

Esta misiva tiene como fin denunciar la situación en la que me encuentro actualmente. Llevo desde finales de junio en lista de espera para una artroscopia por una lesión de rodilla en el Hospital Reina Sofía de Tudela, también en la lista para que me llamen en caso de cancelación con 24 horas de antelación. Esta lesión no me permite trabajar, como lo atestigua el hecho que llevo desde el 23 de mayo de baja. Además, pasé dos tribunales médicos, uno a mitades de agosto y el otro la primera quincena de octubre. Y llegamos al día de hoy que llevo esperando más de cinco meses para esta operación, llego al tribunal médico y me dan el alta sin ningún tipo de mejora en mi lesión. Es decir, hace cinco meses no podía trabajar, y sin operarme ni hacerme ninguna recuperación de ningún tipo hoy sí puedo. La explicación del colegiado ha sido: "es que los de arriba me dicen que te tengo que quitar la baja". Increíble. El juramento hipocrático no se dónde queda.

Señora Vera, solamente pido que me operen para poder trabajar, no creo que sea demasiado. Así que le insto a que haga lo posible para que mi caso, y el de otros, los solucione, que para eso le pagamos entre todos los navarros y navarras, para solucionar problemas.

P.D.: Y a los trabajadores de la Seguridad Social recordarles dos cosas: una que trabajan para la sociedad, no para los que están por encima de ellos, y la otra que la salud pública no solamente se defiende con las quejas de los pacientes, los profesionales también tenéis poder de acción.

Javier Alonso Moreno

26-S, 14-N, huelga general

26-S huelga general. 14-N huelga general. Señores responsables de los sindicatos ELA, CCOO, UGT, LAB, CNT... ¿qué parte del concepto *huelga general* no entienden ustedes? Si en este contexto histórico de desempleo, reformas laborales injustas, medidas de recorte indiscriminadas y demás ataques sociales a los que se nos está sometiendo, los sindicatos no son capaces de ponerse de acuerdo para movilizarse en conjunto en una única huelga general, hay algo que están haciendo mal, muy mal.

Es desesperante constatar que priman más los puntos de desencuentro entre ustedes que el objetivo común de defensa de los intereses de los trabajadores, sin olvidar que precisamente para esto último fueron creadas las organizaciones sindicales. Dicen que de los errores se aprende, así que la próxima vez que decidan convocar una huelga general, porque es seguro que motivos no van a faltar, les pido que primero reflexionen y hagan autocritica antes de pedir a los trabajadores que la secunden. Tengan la seguridad de que el esfuerzo económico y el riesgo que suponen para el trabajador respaldar una huelga hoy en día sean para apoyar una señora huelga general, con fundamento, de esas que verdaderamente hacen ruido y movilizan a la mayor parte de los trabajadores.

Cuando pienso en sus huelgas, automáticamente me vienen a la mente las palabras de Julio César: "divide y vencerás", que de dividir sabía mucho y de vencer también. Y gracias a ustedes, en ello estamos: facilitando la labor a quien en su contra nos estamos manifestando. Que sinsentido.

Merche Pérez de Obanos Frieros

Ayuno semanal para rechazar el Tren de Alta Velocidad

He leído en prensa que 9 personas van a realizar en Iruñea un ayuno para denunciar el proyecto del Tren de Alta Velocidad y exigir su paralización. Que haya personas que estén sin comer durante una semana por esta cuestión merece una seria reflexión y más tinta en los medios informativos.

Cuando la sociedad se harta de la gestión despilfarradora de los que

están en el poder, las protestas van adquiriendo un cariz distinto, y en mi opinión cada vez son más visuales y sonoras. Ante el muro silenciador de los medios oficiales, no nos queda otra opción que no sea la de chillar, gritar, protestar, con cacerolas o sin ellas, ayunando o desobedeciendo normas tan injustas e ilegales como las que prohíben la denuncia de los recortes en edificios públicos.

Es injusto qué, tal y como está el patio, se derrochen cientos de millones en líneas de alta velocidad deficitarias, mientras se condena a la muerte al tren convencional, tanto de pasajeros como de mercancías. Cada vez la soga está más cerca. La realidad de los desahucios es sangrante, el desempleo es muy alto, el cierre de fábricas es el pan de cada día, y ahora resulta que el quiera protestar en el juzgado va a tener que pagar cientos de euros para hacerlo. Ya sabemos que las protestas en el Parlamento son acalladas, o bien ni siquiera son discutidas determinadas mociones porque a los gobernantes actuales no les interesa hablar de temas que les resultan incómodos.

Sinceramente, ¿qué pretenden con estas medidas tan injustas? Yo no haré el ayuno contra el Tren de Alta Velocidad, pero prometo que dicha semana, cuando tenga el plato delante de la mesa, me acordaré de ellos y ellas. Porque a este paso el Tren de Alta Velocidad nos va a dejar el plato vacío.

Javier Castejón Iriarte

Miembro de AHT Gelditu

Aclaración

En el artículo publicado en la página 33 de nuestra edición de ayer jueves, y titulado *El autobús interhospitalario solo hará un viaje y será para enfermos oncológicos*, se decía por error que I-E, NaBai y CIC habían votado a favor de los presupuestos de la Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera, cuando en realidad votaron en contra. A lo que mostraron su apoyo fue a la habilitación de una partida para pagar el autobús interhospitalario cuando se apruebe el acuerdo. A pesar de mostrar su oposición a que este organismo pague parte de este servicio que "debe ser asumido por el Gobierno foral", señalaron que no se opondrían al cambio presupuestario cuando llegara el momento de habilitar una partida.

Que si la abuela fuma...

El verano ha tocado a su fin y, como cada año, nuestras caras rebosan de alegría al ver cómo los pistilos de nuestras plantas de María se tornan marrones, indicándonos con ello que el momento de la cosecha se aproxima. En cambio, nuestros corazones se llenan de inquietud, pues el mercantilismo generado alrededor de este vegetal, hace cada vez más frecuente (podríamos decir: habitual, pues hay quienes lo tienen como un hábito) el robo de plantas de Cannabis para su venta en el *mercado negro*, perpetrado por desaprensivos que solo ven dinero verde y a los que para nada importa la salud del consumidor final. Los y las integrantes de las diferentes asociaciones y partidos pro cannábicos y clubes de usuarios y usuarias repartidos por todo el Estado, al igual que muchísimos ciudadanos y ciudadanas de toda índole, abogamos por un consumo libre, responsable y digno. Esto supone, en primera instancia, alejarse del mencionado mercado negro y de los peligros inherentes a este. Lo cual nos lleva en muchos casos al autocultivo en privado y en otros al cultivo colectivo, es decir, a la autoproducción, para obtener un producto de calidad (sin pesticidas, hongos, podredumbre...), amén de económico, pues el precio de la hierba en la *calle* es, muchas veces, desproporcionadamente abusivo.

Como cada temporada, al llegar la primavera, más huertos y jardines, balcones y terrazas, ven brotar nuestras esperanzas de ver la despensa provista de aromáticos cogollos con los que abastecernos a lo largo del año. Las leyes tratan de acabar con el mercado negro y nosotras y nosotros tratamos de salir de él. En principio establecen que el cultivo para autoconsumo (dicho cultivo puede pertenecer a una o varias personas, mayores de edad, ya habituadas o necesitadas de tratamiento terapéutico y sin ánimo de lucro) no es un delito, así como tampoco lo es el consumo en ámbito privado.

Sin embargo, nuestras esperanzas se ven truncadas, en no pocas ocasiones, por un sistema fallido altamente represivo, diseñado desde la autoridad en contra la marihuana y las personas usuarias, en pro dicen, de la salud y la seguridad ciudadana. Las formas de actuación no son las más correctas y el cultivador ve ultrajados sus derechos a la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad, mientras observa impotente cómo destrozan su jardín y revuelven todas sus pertenencias en busca de ¿más?

A sabiendas de todo lo que ello conlleva (detención, enjuiciamiento y sus consecuencias, tanto a nivel personal como social) la misma persona que trata de no alimentar a un voraz mercado ilegal, se siente víctima de un aparato legislativo que no funciona como debería, pues nos reiteramos, ya que supuestamente persigue el mismo fin que el autocultivador: acabar con la economía sumergida que genera el mercado ilícito y los peligros inherentes a éste, aunque la realidad demuestra todo lo contrario. El endurecimiento del Código Penal y el constante acoso y derribo al que se somete a las personas cultivadoras y consumidoras, estén asociadas o no, son datos suficientes para darse cuenta del escaso interés por parte de quienes legislan, por la salud de quienes consumimos cannabis. Es bastante común, que tras el hallazgo de plantas de cannabis por parte de la autoridad, se extienda la noticia por los medios de comunicación gritando a bombo y platillo unas cifras exageradas (imprecisas, pero muy jugosas para el morbo público), que generan cierta alarma social y, sobre todo en localidades pequeñas, un rumor que crece boca a boca, pudiendo llegar a ser una tremenda carga para el cultivador implicado. Todo esto por elegir la opción de fumar unos porros, opción ésta tan válida como la de quien decide tomar un café tras cada comida o la de quien le gusta asistir a catas de vino y disfruta con un rosado suave, afrutado, con notas florales y fresco retro nasal. Echémole un poco de cordura al asunto. ¿Acaso desmerece nuestra atención el gran gasto producido por esta persecución tan absurda? Realmente ¿no es posible la revisión y renovación de unas leyes claramente obsoletas?

Dejemos claro que no somos mafiosos, ni terroristas, ni demonios, somos vecinos, vecinas, hijos, cuñadas, panaderos, la abuela del cartero y la quiosquera de tu barrio... Nuestras vidas son como las de cualquiera.

José Ángel Bonafuente Train y Noemí Solanas Soler

Asociación de Estudios del Cannabis Ribera Activa

Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

No ir a votar

La única forma de cambiar aquello que no nos gusta de la clase política es no ir a votar. La única forma que tenemos para que los políticos se marchen es no ir a votar. La única forma de desprestigiar a los políticos para que abandonen el poder es no ir a votar. Me dirán que eso no es posible ya que todos tenemos un derecho, que es el deber de votar por una España mejor, que está descontenta por los continuos recortes, dominada por

Alemania, por los mercados. La única forma de bajarse del carro de la austeridad es no ir a votar. La única forma de seguir nuestro propio camino, sin que nadie nos diga lo que tenemos que hacer, es no ir a votar. Pero claro, me dirán que eso no es posible, ya que el euro se romperá en dos y la moneda que es única dejará de serlo. Por eso, si nos queremos hacernos un favor a nosotros mismos dejemos de ir a votar. Y que ellos mismos se coman el marrón.

Apolinar Moreno

rooms
de cocinobra

COCINA A TU MEDIDA

disponible en gran variedad de acabados, colores y medidas incluye mobiliario, encimera y electrodomésticos

por solo

5.900 € iva incluido

Visita en nuestra exposición de

Larrazko, 95 ANSOAIN | T 948 24 22 97 | www.cocinobra.es | ansocain@cocinobra.es

Tribuna Abierta

POR JULIO URDIN ELIZAGA

Un optimismo apocalíptico

DE clásico ejemplo de cómo funciona el oxímoron, muestra extrema del pensamiento paradójico, en Gebser, al igual que cuando nuestro místico Juan de la Cruz hablaba de “música callada”, este título vendría a resumir las tesis mantenidas por Jeremy Rifkin en su obra *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. Me refiero al empeño mantenido en considerar que ahora que estamos en lo más alto de la civilización corramos el riesgo, por los daños ocasionados en la naturaleza debido a nuestra acción, de desaparecer. Lo que antes era la solución final que diera pie e inicio a la política de bloques, aun mantenida por las potencias, siendo incluso implementada por otras emergentes controladoras del principio de la muerte como último subterfugio, hoy en día viene a desempeñarlo, en buena parte, todo el discurso ecológico en torno al calentamiento global y sus consecuencias. Como contrapartida la ideología neoliberal habla de un creciente igualitarismo, redistribución de la riqueza entre los países del orbe y, debido a ello, de globalización.

Otra paradoja más en la larga lista de contradicciones fruto del pensamiento postmoderno basado en el desprecio a los principios de la ilustración y del racionalismo, del no querer ver las cosas tal y como sencillamente son, pues la brecha entre los que tienen mucho, los menos, y

los que no llegan tan siquiera a lo necesario, los más, cada vez es mayor. Aunque como nos recuerda Terry Eagleton, tal vez la solución pase por el cínico comentario de Shaw sobre la necesidad de prescindir de todo aquél que por sus propios medios no garantizase el derecho a subsistir (según creo recordar, cuantificado en 365 libras por año de las de su época); cuestión más que habitual tras el sometimiento al colmo del desprecio que sobre el sujeto desclasado y su autoestima podamos ejercer, sufrido en mis propias carnes recientemente, es ese procedimiento de la invisibilidad (Honneth) que busca que uno interiorice, tras su despido, el que nada de lo realizado en vida anteriormente sirva en realidad para algo. Pues no en vano el filósofo Sloterdijk califica de horror, para los occidentales, la falta de trabajo, matizando ser “el nombre sociológico de la depresión”.

Síndrome de los estados crepusculares, en Giorgio Agamben como adormecimiento y desmayo, esta sociedad asiste impasible a lo que es una gran mutación y cambio de las tradicionales reglas de juego, del orden preestablecido y existente. Tras del efímero relumbrón del momento consumista viene ahora el decadente traslucir de lo inevitable. Tiempo de espera donde el intervalo se convierte en la razón última de una perentoria existencia en busca del nuevo sentido bajo fórmula de la renovación cultural, como cuando Gebser adelantara el fin del predo-

minio eurocéntrico, puesto que como ya comentara en su día el “suicidio cometido es de carácter espiritual sobre el racionalismo”, dejando “vía libre a la obtención de una nueva plataforma de salto. Mientras una parte de los europeos se dedican con ahínco a negarse a sí mismos, otra parte se plantea la nueva tarea, a cuya altura no está la parte negadora. El yo se ha tornado insignificante y ya no ofrece estabilidad al mundo o cae víctima de la colectivización. La antigua superioridad del yo se convierte en una impotencia que conduce al suicidio, y este se manifiesta en el hundirse en una masa que, privada de raíces, no es ningún nosotros, como lo fueron los clanes y más tarde las comunidades (de fieles), sino la expresión de una amorfa carencia de yo”. Ese mismo Yo que interroga Agamben haciéndonos ver su intrínseca contradicción, puesto que desde posiciones lingüísticas ya se cuestiona el “¿cómo podría referirse la misma palabra indistintamente a cualquier individuo y al mismo tiempo identificarlo en su particularidad?”.

Vemos, por consiguiente, que el Yo se encuentra en el trasfondo del discurso individualista del liberalismo económico necesariamente amparado en la informe masa; el Nosotros tras de la colectivización; y el Ello tanto en el materialismo reduccionista como en la mismísima idea de la presencia de una entidad creadora sea cual sea su naturaleza y condición.

Por otro lado, como ya adelantamos, en esta nuestra sociedad marcada por la crisis económico-espiritual, para estudiosos del tema como el antropólogo David Graeber, es la deuda la gran motivadora de la conflictividad del pasado-presente con su capacidad proyectiva sobre el futuro condicionado evidentemente por su propia satisfacción. Este condicionamiento retroactivo marca las políticas del presente erigiéndose en una endemoniada dinámica en el interior de un bucle aparentemente imposible de resolver. Pero, en este sentido, la pregunta a realizar es otra: si no hay futuro, o si el destino del que se nos augura es tan terrible, ¿qué sentido tiene la propia deuda? Y todo ello porque, tal y como afirma el antropólogo: “en tanto nuestro dinero es, en definitiva, una extensión de la deuda pública, cada

vez que compramos un periódico, un café, o hacemos apuestas en un hipódromo estamos negociando con promesas, representaciones de algo que el Gobierno nos dará en algún momento del futuro, incluso si no sabemos exactamente qué es”.

Todos, en este sentido, deseamos la promesa del bienestar generalizado, y el que no sea así viene a ser responsabilidad de aquellos que nos gobiernan. Su metedura de pata en modo alguno es la nuestra, y aún menos la mía de ese *yoísmo* sistémico, que en expresión de Gebser caracteriza nuestro mundo: “Solo la superación del yo, que al mismo tiempo es una superación tanto de la carencia de yo como del egocentrismo, nos sitúa en la libertad del yo que es capaz de veritar el *achronon* y el *diaphainon*. Libertad del yo es ser libre del yo, no es pérdida del yo o renuncia a él, no es asesinato del yo, sino superación del yo. La conciencia del yo era la característica de la estructura mental de la conciencia. La libertad del yo es la característica de la estructura integral de la conciencia”. Esa misma conciencia que, en Sloterdijk, consigue que en la génesis del Estado moderno se sepa “vinculado a un destino de alianza en esta *central* que trabaja en provecho propio, el macroegoísmo no prospera sin que florezcan los microegoísmos”. Es debido a ello que no puede ser de recibo interiorizar la deuda como algo compartido, si no es subsidiariamente, por mor de la democracia.

El yo se ha tornado insignificante y ya no ofrece estabilidad al mundo o cae víctima de la colectivización

Libertad del yo es ser libre del yo, no es pérdida del yo o renuncia a él, no es asesinato del yo, sino superación del yo

¿FUE un fracaso la huelga del 14 de noviembre convocada por CCOO, UGT y otros sindicatos y colectivos sociales? Pues depende de las expectativas que tuvieran sus precursores y de la valoración de quien no la convocó o no la secundó. Y es que la división y confrontación sindical actual en Vascongadas y Navarra, donde la situación es diferente entre sindicatos nacionalistas y *españolistas* o constitucionalistas, es algo que desde hace años arrastra a las clases trabajadoras y a la población a un plebiscito interior y privado por encima de decisiones o necesidades colectivas. Y esto refuerza la enorme fragmentación y tensión a que se somete a la clase trabajadora y a la sociedad en su conjunto. Donde cada huelga se convierte en un acto de fe privado más que el necesario lance colectivo.

Cabe pensar hasta qué punto una huelga planteada en medio de la división sindical, que no social, ni vital, puesto que la ciudadanía y los parados comparten problemas más allá de las divisiones identitarias, puede plantearse con garantías de éxito. Esta misma duda es extensible a anteriores convocatorias planteadas por los sindicatos abertzales. Y es que hay razones laborales, económicas y vitales que sobrepasan con creces, por no decir que anulan, todo planteamiento particularista sostenido únicamente por intereses sindicales. Y tener en

Colaboración

POR PACO RODA

Huelgas, división sindical y sentido (de lo) común

cuenta esto, las dificultades reales de toda la ciudadanía, y no solo de la clientela particular, significaría recuperar la visión marxista de la historia, algo tan del gusto teórico de los sindicatos.

Es cierto que tanto CCOO como UGT han colaborado, de manera directa e indirecta, de algunas reformas que han ido minando las protecciones laborales y sociales. Es cierto que han prestado auxilio social interesado a los sucesivos gobiernos, especialmente los socialistas. Pero una cosa es haber participado de ese colaboracionismo histórico y otra tenerlos como enemigos de la clase trabajadora. No sería justo. En esta huelga su posición ha sido de confrontación y lucha contra ese modelo de relaciones sociales, económicas y laborales que está desgazando el Estado social. Y esta

huelga pretendía, más allá de la voluntad sindical, aunar esfuerzos ciudadanos, políticos y sociales.

Si bien en Euskal Herria, como en el resto del reino de España, la huelga se presentaba como una llamada a la lucha social y colectiva; la absurda fragmentación sindical la convertía en un ejercicio de conciencia personal, de posicionamiento privado, de segregación interior. Como otras convocatorias. Y dependiendo de esa elección, nuestra conciencia queda limpia de polvo y paja según en qué banda juguemos. Más aún, es posible que algunos se alegraran del fracaso, si es que lo hubo. La ecuación entre apoyar o no la huelga y la disciplina sindical se resuelve como cualquier exigencia religiosa. Via creencia. Porque esta nos absuelve siempre de complicidades con

los *enemigos*, en este caso sindicales, ajenos a nuestra *lucha*. Y en esto, la división sindical -interesada- nos obliga a seguir eligiendo y tomando decisiones de manera individual, al margen del nosotros colectivo, como ocurre con el resto de estrategias biopolíticas diseñadas por las factorías de dominación del capital postfordista. La división sindical participa así de una estrategia de autocontrol biopolítico que satisface plenamente las exigencias del capital. Porque insiste en la prioridad individualizada de las decisiones. En este caso impulsada por la clientelización y fidelización sindical.

La actual fragmentación sindical en Euskal Herria ignora así la voluntad social. Las clases trabajadoras, los colectivos sociales sin sindicalizar, mayoría entre la población activa y no activa, no siempre siguen la consigna de hacer huelga cuando lo ordenan o aconsejan los sindicatos convocantes; porque sus necesidades y realidades superan esas dicotomías. Sienten necesidad, eso sí, de movilización y acción al margen de las proclamas sindicales y de las luchas por ganar la calle o

los centros de trabajo a favor de unas siglas u otras. Porque la situación lo demanda día sí y día también. Y el momento requiere no solo de unidad, sino de la revisión misma de la “huelga fragmentada con denominación de origen” como elemento de presión. Máxime si esta se muestra tan debilitada y determinada por criterios ajenos a la propia gestión de la crisis del conflicto social y laboral.

La división actual demuestra que los sindicatos en Euskal Herria son incapaces, no ya de unir, sino de arbitrar espacios de crítica, de lucha y resistencia común al margen de sus intereses sindicales, los cuales se alejan así de los valores de clase. Y digo esto sin participar, ni apoyar, esa corriente de opinión mediática, populista y encanallada que pide bayoneta calada para la función sindical. No estoy por eliminar los sindicatos. Pero en este contexto de desmantelamiento del Estado social, es urgente que los sindicatos revisen, no ya su rol, sino las metodologías de lucha, de confrontación con el capital y sus estructuras de poder e influencia, de sus mensajes y su capacidad de reorientar dinámicas de presión. Porque hay que inventar el día a día. Partir de uno mismo, de sus necesidades y sus criterios, al margen del nosotros colectivo y revolucionario, es simplemente colaborar con la individualización que desmoviliza, divide y fragmenta capacidades de lucha y resistencia.

Esta huelga pretendía, más allá de la voluntad sindical, aunar esfuerzos ciudadanos, políticos y sociales

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

CATALUNYA MAS ACUSA A
RAJOY DE ESTAR DETRÁS DE LAS
FILTRACIONES CONTRA CIU **P. 27**

PLENO DEL PARLAMENTO >

DURO REVÉS A BARCINA

EL PARLAMENTO RECHAZA EL PRESUPUESTO DE UPN
Y FUERZA LA **PRIMERA PRÓRROGA** DESDE 2002

La oposición hace valer su mayoría y evidencia la debilidad política con la que el Gobierno afronta la crisis económica

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. El Parlamento de Navarra aprobó ayer la enmienda a la totalidad a los Presupuestos de UPN. La mayoría parlamentaria de izquierdas sumó sus votos para forzar la primera prórroga de las cuentas públicas desde 2002 y proponer un nuevo revés al Gobierno de Yolanda Barcina, que ve decaer la ley más importante del año y que deberá gestionar el próximo ejercicio con una evidente debilidad política. En clara minoría en el Legislativo, a partir de ahora para cualquier nuevo gasto UPN necesitará el aval de un Parlamento que, como ayer quedó en evidencia, no está por la labor de facilitarle su política económica.

No obstante, los efectos prácticos de la prórroga presupuestaria serán limitados. Más allá de algunas dificultades técnicas, el Gobierno foral podrá funcionar durante el próximo año con relativa normalidad. Deberá, eso sí, recabar el apoyo del Parlamento para cualquier inversión que no estuviera prevista en los Presupuestos de 2012. Algo en cualquier caso factible para aquellas cuestiones de menor calado político, y que en el actual contexto de recesión y recortes tampoco podrá hacer en demasiadas ocasiones.

Supone sin embargo una rotunda derrota política para el Gobierno y, en especial, para su presidenta, que apenas año y medio después de las elecciones sufre una precaria minoría difícil de gestionar. El mensaje de la oposición fue rotundo en su rechazo a la política económica de UPN, lo que augura un año de penurias parlamentarias en las que la prórroga presupuestaria puede no ser más que la primera de una larga lista de derrotas.

RESIGNACIÓN EN EL GOBIERNO La votación de ayer no fue si no el final anunciado de un proceso en el que todas las partes habían fijado ya posición. También el PSN, que desde que el Gobierno foral presentó el proyecto para 2013 ya avanzó su rechazo a un planteamiento que considera "en las antípodas" de sus tesis. De nada han servido las presiones de UPN y de agentes económicos como la CEN o la Cámara de Comercio, que los últimos dos meses han apelado a la "responsabilidad" del Partido Socialista. "Un Presupuesto prorrogado no es lo mejor para Navarra. Es un camino lleno de espinas e incertidumbres para los ciudadanos", insistía todavía ayer la consejera de Economía y Hacienda, Lour-

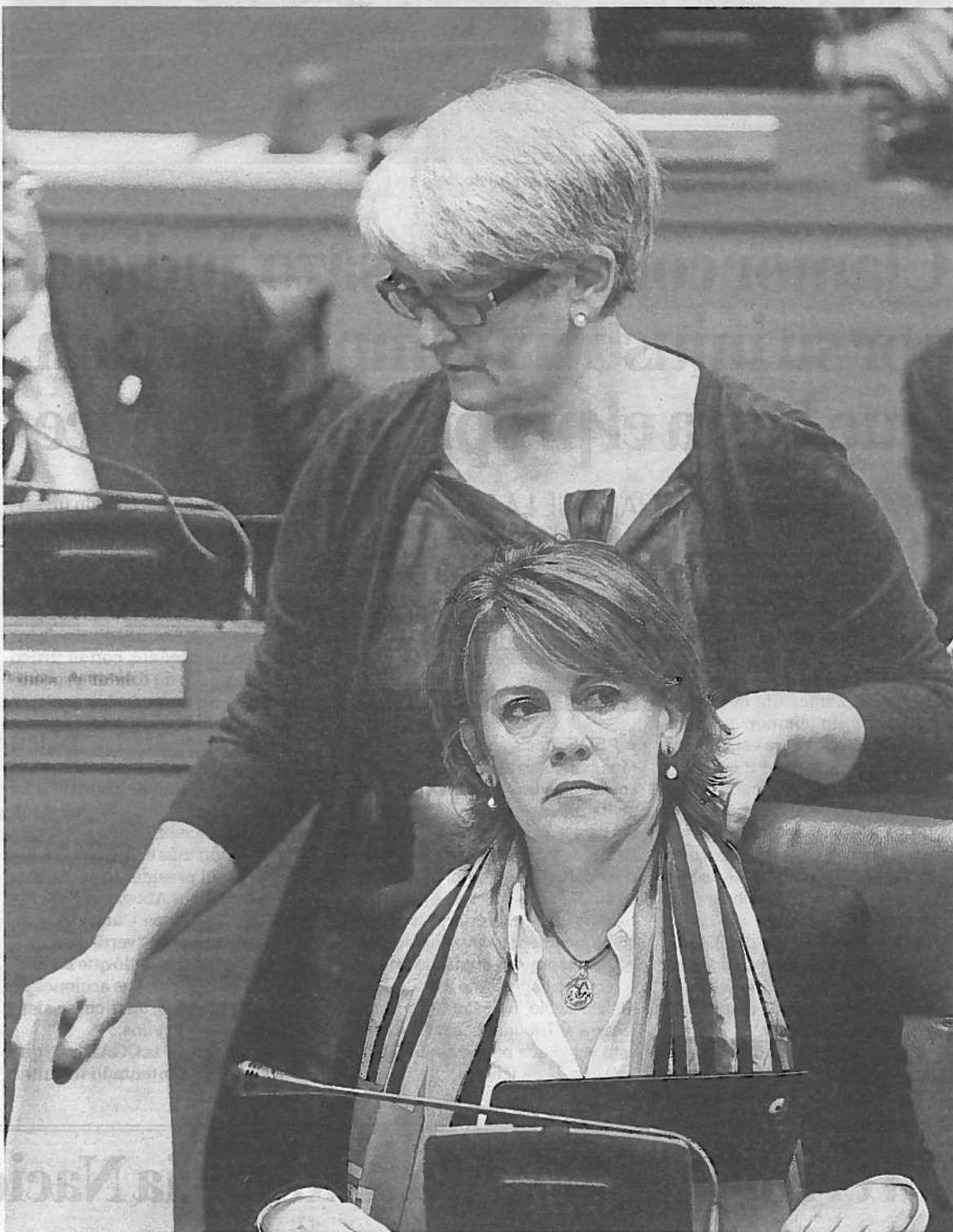
des Goicoechea, que afrontó con resignación la derrota. "Diga lo que diga ya sé que van a votar en contra", espetó a los grupos de la oposición, a quienes acusó de haber decidido su rechazo "antes de presentar el proyecto". "Es el rechazo por el rechazo", criticó desde la tribuna.

Pero de poco sirvieron también los lamentos de la consejera, que tuvo que escuchar términos como "derechismo", "austericidio" o "fracaso" de una oposición que argumentó su no en la irresponsabilidad que supone dar luz verde a unas cuentas que tienen como única y principal premisa el cumplimiento del déficit presupuestario. "Ni fomentan el empleo ni garantizan los servicios sociales básicos", coincidieron todos los portavoces. Sólo el PP se salió de la tónica general del pleno para dar su apoyo a UPN. "Este es un presupuesto realista", defendió. Insuficiente en cualquier caso para evitar la sonora derrota.

FUTURO INCIERTO Se abre así un nuevo escenario político de difícil gestión para el Gobierno y para Barcina, que va más allá del fracaso presupuestario y que en plena tormenta económica los regionalistas deberán afrontar con extrema debilidad. Quizá por ello, la presidenta quiso restar importancia a las consecuencias políticas de la prórroga, recordando que esta situación ya se dio en 2002. "La sensación es que tenemos unos Presupuestos prorrogados que nos permitirán al Gobierno seguir gestionando esta difícil situación económica", afirmó.

Barcina se apresuró así a descartar un posible adelanto electoral, recurriendo al argumento ya tradicional de que o gobierna UPN o "Bildu es quien va a tomar protagonismo en el Gobierno". "Si son capaces de ponerse todos de acuerdo con Bildu, es la opción que tienen desde hace tiempo", recordó Barcina, que al igual que hiciera el portavoz parlamentario de UPN durante el debate de ayer, retó a la oposición a presentar una moción de censura.

La presidenta encara así un año complicado en lo económico e incierto en lo político, confiada en la incapacidad de la oposición de articular una alternativa que, pese a su coincidencia en el voto ayer, todavía sigue verde. El debate sobre política fiscal que ahora comienza en el Parlamento será un buen termómetro para conocer si la de ayer fue una coincidencia táctica puntual o el primer paso hacia una nueva mayoría en Navarra.



La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, pasa junto a la presidenta, Yolanda Barcina. FOTO: JAVIER BERGASA

"Ya sé que diga lo que diga no me apoyarán", afirma resignada la consejera Goicoechea

Toda la oposición de izquierdas coincide en que apoyar las cuentas sería "irresponsable"

Barcina critica al resto de partidos por no buscar el consenso y descarta el adelanto electoral

"Las declaraciones de Sanz son viejas"

La ruptura del pacto de Gobierno con el PSN ha dejado a UPN en minoría parlamentaria. Los socialistas han anunciado incluso el final de la relación preferente con UPN. Una ruptura motivada en buena medida por la alianza de UPN con el PP, que salvó a Yolanda Barcina de enfrentarse a la ola electoral que llevó a Mariano Rajoy a La Moncloa, pero que abrió una grieta en el pacto con el PSN que acabó por hundir la coalición unos meses después. Así lo advirtió Sanz cuando Barcina anunció el acuerdo, y así lo recordó el expresidente esta semana en una entrevista en este diario. "Ya dije que era un error". Una reflexión que ni el Gobierno, ni UPN, ni la propia presidenta han querido valorar. Tampoco ayer, cuando el Parlamento, con los votos del PSN, devolvía el Presupuesto de 2013 abriendo un horizonte negro para un Gobierno que tendrá que afrontar la crisis en minoría. "Me están hablando de unas declaraciones que no son nuevas. Son viejas. Y no tengo nada más que decirles", cortó Barcina visiblemente incómoda al ser interpelada por la reflexión de su predecesor. No hubo tiempo para más preguntas. "Son viejas", volvió a repetir mientras se alejaba con rapidez de los periodistas. >I.F.

PLENO DEL PARLAMENTO >

La prórroga anula los recortes aplicados a funcionarios y altos cargos desde junio

EL GOBIERNO FORAL PRECISARÁ EL APOYO DEL PARLAMENTO PARA HABILITAR NUEVOS GASTOS

El Ejecutivo intenta contratar con celeridad la deuda para 2013 ante el temor de que pueda bajar la calificación

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. La prórroga presupuestaria aprobada ayer implica que los funcionarios recuperan muchos de sus derechos recortados en 2012. Son aquellos que el Gobierno aprobó en la Ley Foral 13/2012, del 21 de junio, de medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y que entre otras disposiciones recogía la obligatoriedad de que estos trabajadores se jubilaran a los 65 años -se contemplaban varias excepciones- y que ahora podrán prolongar su actividad hasta los 70.

Asimismo, los aproximadamente 7.400 funcionarios que pertenecen al Montepío -2.700 en activo y 4.700 jubilados- recuperan las ayudas para óptica y odontología y que el Gobierno las había limitado al 75% del coste para la adquisición de gafas o lentillas y al 60% en los servicios de dentista, en ambos supuestos con un máximo de 200 euros. También se benefician de esta prórroga los miembros del Gobierno de Navarra y demás altos cargos y exaltos cargos, que vuelven a gozar de estas subvenciones que se habían suprimido con la citada ley.

También se reestablecen las ayudas de 473 euros anuales a los funcionarios cuyo cónyuge carece de ingresos, así como el complemento que los directores generales, gerentes y miembros del Gobierno reciben cuando dejan de ser altos cargos y regresan a su puesto de trabajo, que había sido rebajado al 10% de su sueldo y que ahora vuelve a ser del 25%.

Todas estas medidas, así como otras que afectan a los liberados sindicales y a las bajas por enfermedad, las aprobó el Gobierno con carácter temporal y expiran el 31 de diciembre, ya que la intención del Ejecutivo era aplicar más recortes en 2013. De hecho, en el artículo 12 de los rechazados Presupuestos el Ejecutivo contemplaba dar continuidad a estos ajustes, pero ahora sin embargo necesitará de la mayoría del Parlamento para renovarlas.

CASTIGO Y DOLOR Más allá de estas cuestiones, la prórroga supone para el Gobierno más castigo político que dolor de cabeza, debido a que el Ejecutivo había contemplado para 2013 un gasto un 8% inferior al previsto para el presente año. Mucho más complicado sería el escenario

para Barcina si sus previsiones fueran incrementar, como ha venido siendo habitual hasta el inicio de la crisis, la cuantía del gasto total por valor de al menos el IPC.

En todo caso, la devolución del proyecto de Presupuestos no es una buena noticia para el Gobierno, que se ve en la obligación de adaptarse a un diseño de gasto distinto al que quería y que no tendrá más remedio que arrodillarse ante el Parlamento y conseguir su apoyo en el caso de que tenga la necesidad o el deseo de adquirir un nuevo compromiso de gasto o ampliar alguno de los existentes.

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Foral 13/2007 del 4 de abril, otra consecuencia de esta prórroga es que el Gobierno debe manejar unas Cuentas con un techo de gasto de 3.711 millones de euros en lugar de los 3.384 que preveía desembolsar. Es decir, tiene autorización para gastar más de lo que pretende, de ahí que la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, anunciara recientemente que al inicio de 2013 ordenará el bloqueo de varias partidas para que no se ejecuten.

Además, la devolución de los Pre-

supuestos no significa que se prorroguen las partidas de gasto para programas o servicios ya realizados, por lo que el Gobierno no podrá disponer de ese dinero para destinarlo a lo que quiera, sino que dichas cantidades pasan a constituir el denominado *Fondo de prórroga* y que también requieren de la autorización del Parlamento si les quiere dar un destino distinto para el que fueron aprobadas.

Otra consecuencia directa de esta prórroga es que los incrementos de las retribuciones del personal público tienen como límite el autorizado en los últimos Presupuestos aprobados. Dado que los de 2012 incluían la congelación salarial, para 2013 se repite la misma situación, si bien en este caso la devolución de las Cuentas no significa cambio alguno, ya que el rechazado proyecto del Gobierno tampoco mejoraba los sueldos de los funcionarios.

Además, el Ejecutivo pretende adquirir con celeridad la deuda prevista para 2013 ante el temor de que las agencias de calificación bajen la nota de solvencia a Navarra por la falta de confianza que ofrece un Gobierno sin Presupuestos.

La devolución de las Cuentas deja sin efecto obligatoriedad de que los funcionarios se jubilen a los 65 años

El Gobierno no tendrá muy limitado el margen de maniobra, ya que prevé gastar menos en 2013 que en 2012

La prórroga ratifica la congelación salarial de los funcionarios, a los que tampoco subía el sueldo el proyecto rechazado

Si tienes ALFA ROMEO, AUDI, CHEVROLET, FIAT, JEEP, LANCIA, OPEL, ŠKODA, SUZUKI, o VOLKSWAGEN tienes tu tarjeta >

SORTEO DE UN VOLKSWAGEN UP ENTRE LOS CLIENTES 31 de Diciembre



GRATUITA > SIN CAMBIAR DE BANCO > PAGOS EN 3 MESES SIN INTERESES* > 5% DE DESCUENTO EN BASE A PUNTOS ACUMULABLES PARA REPARACIONES EN NUESTROS TALLERES Y EN NUESTROS CONCESIONARIOS** > 2% DE DESCUENTO EN LAS PRINCIPALES GASOLINERAS DE NAVARRA > EFECTIVO Y COMPRAS EN TODO EL MUNDO, Y MUCHO MÁS!

GRUPO Mundomovil
TENEMOS TU COCHE

Jeep
MEDAN/AMOVIL

Sagamóvil

Asimóvil

IRUMOVIL

Irundomóvil

SUKIMOVIL

Mundomovil

www.grupomundomovil.com

Villa Nupcial

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS

DOMINGO 25 de NOV

SI TE CASAS EN EL 2013 NO TE LO PERDAS

Más de 500 modelos de firmas

NOVIA · NOVIO

AIRE B · ROSA CLARA
VICTORIO LUCCHINO
YOLAN CRIS
LA SPOSA BY PRONOVIAS
LUNA NOVIAS
PEPE BOTELLA

Venta directa con **DESCUENTOS ESPECIALES**

VICKY MARTIN BERROCAL
CYMBELINE
GALA OCTAVIO NUCCIO
EDUARDO BOSCH
GIOVANNI VALDI

Reserva tu cita para esta jornada de 11 de la mañana a las 8 de la tarde

Una ocasión única, ven y prueba sin compromiso

Calle Olleta, 1 · 31300 TAFALLA

TEL 948 701 497 Mail: navarra@arras.es www.arras.es

*En base a puntos acumulables a razón de por cada 20 € un punto. **Para reparaciones en nuestros talleres y nuestros concesionarios.

PLENO DEL PARLAMENTO >



Un instante de la concentración de los empleados públicos. FOTO: J. BERGASA



Protesta convocada mientras los parlamentarios se concentraban contra la violencia machista. FOTO: J. BERGASA

Protestas y abucheos contra los recortes del Gobierno foral

“La única partida que sube es la de los altos cargos”, denuncian los funcionarios

PAMPLONA. Varios colectivos aprovecharon el debate presupuestario de ayer en el Parlamento para protestar contra los recortes aprobados por el Gobierno de Navarra. Entre ellos un centenar de funcionarios. La protesta, convocada por la plataforma intersindical de la Administración foral (Afapna, ANPE, AFP, CCOO, CSIF, ELA, ESK, LAB, SAE, SATSE, SMN, Solidari, SPA, STEE Eilas, UGT) se desarrolló tras dos pancartas con los lemas *Murrizketarik ez. No a los recortes* y *Sector público en lucha. Murrizketarik ez*, tras los que se situaron los funcionarios, quienes silbaron y abuchearon a los parlamentarios de UPN y PP y los consejeros que a primera hora entraban a la sede de la Cámara foral para asistir al Pleno. En declaraciones a los periodistas en nombre de los concentrados, Isabel Artieda explicó que en un análisis somero de las Cuentas propuestas por el Ejecutivo foral han encontrado “cosas como que el capítulo de personal se reduce en 76 millones de euros, de los cuales 24 son en Educación y 32 en el Servicio de Salud”, lo que supondrá la pérdida de mil puestos de trabajo en cada uno de esos departamentos. Además, subrayó que “la única partida que sube en el capítulo de personal son las retribuciones de los altos cargos: casi todos ellos tienen una partida de 5.000 euros más que este año en sus retribuciones”, lamentó. Más tarde, convocados por Herri Ekimena, un grupo de manifestantes realizó un caceraloda. Por la tarde hubo otra concentración convocada también por Herri Ekimena. >D.N.

LOS SÁBADOS ENE. LECLERC
te vamos a

¡SORPRENDER!

EN E.LECLERC HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA HIGIÉNICO SCOTTEX 18+14 GRATIS.
VEN EL SÁBADO 24 Y CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

HIGIÉNICO SCOTTEX 18+14

18+14 GRATIS
ROLLOS/ROLOS
Scotex ORIGINAL
32 ROLLOS/ROLOS

Oferta válida 23 y 24 de noviembre



ALMEJA BRETAÑA KILO



BUFY VIVO UNIDAD

E. LECLERC
www.e-leclerc.es



PLENO DEL PARLAMENTO

La propuesta fiscal de UPN también se debatirá en la ponencia parlamentaria

EL PSN SE ABSTIENE EN LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD Y PERMITE QUE SE CONTRAPONGA CON LAS DEMÁS

El 4 de diciembre se constituye la ponencia con la que se pretende buscar una reforma tributaria consensuada

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. Las propuestas fiscales de todos los grupos de la Cámara confluirán finalmente en la ponencia parlamentaria después de que ayer el PSN diera paso también al proyecto de ley foral impulsado por UPN. Lo hizo al abstenerse en la votación de las enmiendas a la totalidad presentadas por el resto de grupos de izquierdas y que, de haber prosperado, hubieran supuesto la devolución del proyecto del Gobierno. Pero en aras "al mayor consenso posible" y a que la reforma fiscal que salga de esa ponencia "tenga el calado que la situación actual requiere", el PSN

decidió dar paso a un proyecto que no le gusta y del que están en contra, según dijo su portavoz Juan José Lizarbe, que abogó por "hacer esfuerzos para conseguir una reforma fiscal de calado y razonable".

Con la ponencia, que se constituirá el próximo 4 de diciembre y en la que estarán presentes las propuestas de todos los grupos, se pretenden buscar puntos de encuentro entre las diferentes formaciones y configurar mayorías que permitan obtener unos mayores ingresos de la fiscalidad con un impacto lo menos agresivo posible para la mayoría de la población. No todos los grupos estaban de

acuerdo en recurrir a esta fórmula para buscar una solución, ya que ven diferencias entre las formaciones demasiado grandes. A pesar de las reticencias de grupos como Bildu, finalmente se utilizará este sistema, que permite configurar diferentes mayorías según los aspectos a tratar. Peso clave tendrá el PSN, que podrá aliarse con unos u otros en función de sus intereses y si está más cerca de los grupos de izquierdas en lo que se refiere a gravar a las rentas más altas o recuperar el anterior Impuesto del Patrimonio, podría arrimarse a UPN a la hora de moderar las cargas a los tramos más altos de IRPF para "evitar las fugas de capital". "No queremos que la salida sea pintar una casita y acordar medidas sin contenido pero tampoco queremos perjudicar a Navarra y quitarle competitividad con la fiscalidad", confesó Juan José Lizarbe.

La oposición apuesta por aumentar la progresividad de los tramos de

IRPF, cargando más a las rentas más altas (cada grupo propone una carga distinta, aunque todos superiores a la de UPN), así como recuperar el Impuesto de Patrimonio de 2008 que permitiría duplicar los 39 millones actuales de recaudación. Los cambios en el Impuesto de Sociedades y eliminar las Sicav también serán aspectos a limar entre regionalistas y el resto de grupos, así como las deducciones por vivienda. El Gobierno de UPN propone que se beneficien de las deducciones aquellas rentas con una base imponible menor a 18.000 euros, lo cual es criticado por la oposición, que considera que con ese montante los bancos no conceden hipotecas, por lo que establecer esos límites supondría prácticamente eliminar las deducciones.

Muchas diferencias entre los partidos, que harán complicado alcanzar un consenso porque lo que algunos grupos rechacen por exceso otros lo harán por defecto.

Bildu ve un "tufillo retrógrado" en los programas de salud sexual

Catalán se excede en la aplicación del reglamento y expulsa a Garaialde del pleno

PAMPLONA. La parlamentaria de Bildu, Bakartxo Ruiz, criticó ayer que "da la sensación" de que en que los programas de salud sexual "no se trabaja de manera correcta por parte del Gobierno de Navarra" e indicó que el Ejecutivo "rezuma un tufillo ideológico retrógrado". En cambio, la consejera del ramo, Marta Vera, sostuvo que "no hay ninguna dirección ideológica" en estos programas. Durante este debate, el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, haciendo una rigurosa interpretación del reglamento, expulsó a la aforada de NaBai Asun Fernández de Garaialde por excederse unos segundos en su alocución que había levantado revuelo en la bancada de UPN. >D.N.



Yolanda Barcina, Lourdes Goicoechea y Carlos García Adanero, al finalizar la sesión matutina del Pleno de ayer. FOTO: JAVIER BERGASA

UPN, PSN y PPN rechazan financiar la seguridad social de los cuidadores no profesionales

LA INICIATIVA DE I-E PRETENDÍA HABILITAR PARTIDAS PARA EL ABONO DE CUOTAS A LOS CUIDADORES DE DEPENDIENTES

PAMPLONA. El pleno del Parlamento rechazó ayer la proposición de modificación de la Ley Foral de Servicios Sociales de Navarra, dirigida a financiar la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales de las personas en situación de dependencia. La iniciativa contó con los votos en contra de UPN, PSN y PPN y los votos a favor de Bildu, Nabai, I-E y los dos parlamentarios

no adscritos.

Impulsada por Izquierda-Ezkerra tenía por objeto garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, de cara a posibilitar que los cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia puedan seguir acogidos al régimen de la Seguridad Social. Para ello, se proponía que fuera la Administración de la Comunidad Foral la que asumiera el abono de las cuotas que hasta el pasado 14 de julio corrían a cargo de la Administración General del Estado.

A ese respecto y a partir de una enmienda de adición presentada

por NaBai y aceptada por el grupo proponente, el Gobierno de Navarra quedaba emplazado a "negociar con el Estado, a través del Convenio Económico anual, la compensación de la cuantía empleada en las ayudas para financiar la Seguridad Social de los cuidadores" en cuestión. Todo ello porque, con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, el convenio especial para los cuidadores no profesionales ha dejado de ser obligatorio, tiene carácter voluntario y las cotizaciones las soporta exclusivamente el suscriptor.

En la exposición de motivos, el grupo proponente entendía que esto supone un ataque a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, norma que supuso un "gran avance" pero que, a día de hoy, se halla sumida en un "acusado proceso de deterioro", tanto en lo relativo a la "atención" de los dependientes, como en lo concerniente a la "creación de empleo". >D.N.

Un representante del alumnado con discapacidad entrará en el Consejo Escolar

EL GOBIERNO PRETENDE QUE EL ÓRGANO DE CONSULTA SE COMPONGA CON CRITERIOS QUE ATIENDEN A LA DIVERSIDAD

PAMPLONA. Una modificación de la ley del Consejo Escolar de Navarra, aprobada ayer por el pleno del Parlamento, permitirá dar entrada en este órgano a un miembro que represente al alumnado que precise "especial atención por motivo de su discapacidad" y a otros dos que, respectivamente, representen a los directores de los centros escolares públicos y a los directores de los privados con-

certados y subvencionados.

El proyecto enviado por el Gobierno al Parlamento recibió el voto a favor de UPN y PSN, la abstención del PPN y los votos en contra de Bildu, NaBai, I-E y los dos parlamentarios no adscritos de Geroa Bai.

El Consejo Escolar de Navarra es el órgano superior de consulta y participación de los sectores sociales afectados en la programación general de la enseñanza no universitaria dentro del ámbito de la Comunidad foral. En la exposición de motivos, el Gobierno alude a la necesidad de acomodar la composición del Consejo Escolar de Navarra a la atención a la diversidad. >EFE

SECTOR > Las pernoctaciones en los hoteles de Navarra bajan un 6,6% en octubre

El número de pernoctaciones registradas en octubre en los establecimientos hoteleros de la Comunidad fue de 145.106, lo que supone un descenso del 6,6% en relación con el mismo mes de 2011; y el número de viajeros alojados decreció un 6,9% en tasa interanual, hasta situarse en 73.062, informó el Instituto de Estadística de Navarra. Así la estancia media en la Comunidad Foral alcanzó los 1,99 días, frente a los 1,98 días de media contabilizados en octubre de 2011. Los turistas residentes en España representaron el 78,4% de los visitantes en Navarra y efectuaron el 82,5% de las pernoctaciones. >E.P.

ESTADÍSTICA > La pensión media de jubilación se sitúa en 948 euros en la Comunidad Foral

La pensión media de jubilación alcanzó en noviembre en Navarra los 948,62 euros mensuales, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Por comunidades autónomas, siete de ellas más Ceuta superaron en noviembre la pensión media nacional, establecida en 834,99 euros al mes. La CAV, Asturias y Madrid registraron las pensiones medias más elevadas, con 1.031,69 euros, 989,88 euros y 988,60 euros mensuales, respectivamente. >E.P.

NOMBRAMIENTO > Manuel Vázquez, reelegido secretario de Pensionistas de CCOO

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra celebró ayer su Congreso en Pamplona, donde salió reelegido por otros cuatro años como secretario general Manuel Vázquez por unanimidad, con el 100% de los votos. Según informó el sindicato en una nota, esta Federación tiene 440 personas afiliadas y aglutina al colectivo de personas jubiladas a las que, una vez acabada la vida laboral, asesora y lucha por sus derechos. >EFE

Euro 6000 y la Caixa impulsan el uso de la tarjeta en pagos pequeños

Reducen el coste que le supone a un comercio no cobrar en metálico

PAMPLONA. Euro 6000 y la Caixa han acordado una reducción de las tasas de intercambio en los pagos con tarjeta de pequeño importe, que se aplicará en todas las transacciones de menos de 10 euros que se realicen con datáfonos y tarjetas de las redes de Euro 6000 y de la Caixa. La disminución de las tasas de intercambio, en un 80% de media, permitirá reducir de forma significativa el coste para los comercios de las operaciones con tarjetas.

Euro 6000 gestiona un volumen de tarjetas de 11,2 millones, con una cuota de mercado del 17% y más de 200.000 comercios, entre todas sus entidades financieras. La Caixa, por su parte, es la entidad con un mayor número de clientes de tarjetas, con más de 12,5 millones emitidas y una cuota de mercado del 20,9%. >D.N.



Empleados de la compañía de aerogeneradores, ayer en la sede de Sarriguren. FOTO: PATXI CASCANTE

Gamesa acepta bajas voluntarias, pero sin cifrar la indemnización

LA PRÓXIMA SEMANA SE ABRIRÁ UN PLAZO PARA QUE LOS TRABAJADORES SE PUEDAN APUNTAR

La dirección rechaza ofrecer jubilaciones, excedencias o reducciones de jornada para minimizar los despidos

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Gamesa aceptó ayer que haya trabajadores que decidan irse de la empresa mediante bajas voluntarias. Pero no cifró la indemnización que estarían dispuestos a ofrecer para incentivar estas salidas a pesar de la insistencia de la parte social en este punto, informaron ayer fuentes sindicales. La compañía de aerogeneradores accedió a abrir una

lista la semana que viene para que se puedan apuntar los empleados que así lo deseen. Desde ELA ya indicaban ayer que "si Gamesa no incentiva las indemnizaciones lo más probable es que parte de estas personas se retraigan en su decisión inicial".

Durante la reunión, mantenida nuevamente en Madrid, los sindicatos propusieron a la dirección medidas alternativas a los despidos, 480

en España de los que 283 se cifran en la Comunidad Foral. Sin embargo, tanto las jubilaciones, las excedencias como las reducciones de jornada fueron desechadas por la compañía de aerogeneradores. Así desde Navarra, la plantilla se volvió a concentrar ayer al mediodía para denunciar el "nefasto" ERE y para exigir a Gamesa, al accionista principal de la firma, Iberdrola, y al Gobierno foral que estudien las alternativas que se plantean a las extinciones.

Tras concluir el encuentro, la dirección y la parte social se emplazaron al martes para continuar con las negociaciones, el mismo día en el que los comités de Gamesa tienen cita en el Parlamento foral con los grupos políticos a las 11.00 horas.

Avalan la sanción a Caja Rural por cláusulas abusivas en hipotecas

La entidad navarra deberá pagar una multa de 5.000 euros por "infracción grave"

PAMPLONA. Un juzgado de Vitoria ha avalado la sanción impuesta por el Instituto Vasco de Consumo-Kontsumobide a Caja Rural de Navarra por incluir cláusulas abusivas en un préstamo hipotecario.

Según informó ayer en una nota de prensa Kontsumobide, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Vitoria dictó una sentencia que avala dicha sanción por un importe de 5.000 euros, por lo que la entidad navarra deberá pagar esa multa por cometer una "infracción grave" tipificada en la legislación en materia de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias, detalló en la nota de prensa.

EL FALLO JUDICIAL Asimismo, el fallo judicial, ante el que no cabe recurso, obliga a la publicación de la sanción "por razones de ejemplaridad" y atribuye expresamente a Caja Rural de Navarra el pago de las costas correspondientes, confirmó el Instituto Vasco de Consumo-Kontsumobide.

De esta forma, el Instituto Vasco de Consumo impulsó en julio del año pasado a Caja Rural de Navarra una multa de 5.000 euros por incluir cláusulas abusivas en uno de sus préstamos hipotecarios, que la entidad recurrió. Antes de interponer la multa, Kontsumobide recordó ayer que advirtió a la caja de la irregularidad de dichas cláusulas y le instó a retirarlas, a lo que la entidad se negó. >EFE

Sodena concede un préstamo participativo a Tweet Category

La cantidad otorgada a la firma tecnológica asciende a 80.000 euros

PAMPLONA. Sodena ha formalizado la concesión de un préstamo participativo de hasta 80.000 euros a la empresa de reciente creación Tweet Category, que ofrece un servicio tecnológico a los usuarios para poder clasificar y monitorizar la información en Twitter acerca de productos, empresa o marcas. Tweet Category ordena en categorías los tweets acerca de un tema concreto y da al usuario un completo informe.

Según Sodena, la empresa ya cuenta con su primera aplicación (Tweet-Category para iPad) en el mercado y trabaja en el lanzamiento de la versión web para que Tweet Category sea accesible desde cualquier ordenador. Igualmente, se crearán dos nuevas aplicaciones de pago adicionales: TweetCategory para Android y TweetCategory para iPhone. >E.P.



La nueva Mastercard del Grupo Mundomóvil ya se ha lanzado

PAMPLONA. El Grupo Mundomóvil presentó ayer su tarjeta Mastercard con la que cualquier persona puede conseguir ventajas de sus gastos diarios. Con este producto, esta firma pretende ayudar al ciudadano de a pie en su día a día para que saque beneficio de cualquier gasto. Carlos Sagüés, gerente de Mundomóvil, expuso las

ventajas económicas, promocionales y de otro tipo que ofrece esta nueva tarjeta de crédito, que se puede solicitar en la red de concesionarios y talleres del Grupo en Pamplona, Orkoien y Tudela y en Caja Rural. Entre las ventajas económicas, el titular puede pagar en tres meses sin intereses en los talleres de Mundomóvil. FOTO: CEDIDA

españa-mundo

De Guindos, el peor ministro de Economía

OCUPA EL ÚLTIMO PUESTO DE UN RANKING A NIVEL EUROPEO DEL 'FINANCIAL TIMES'

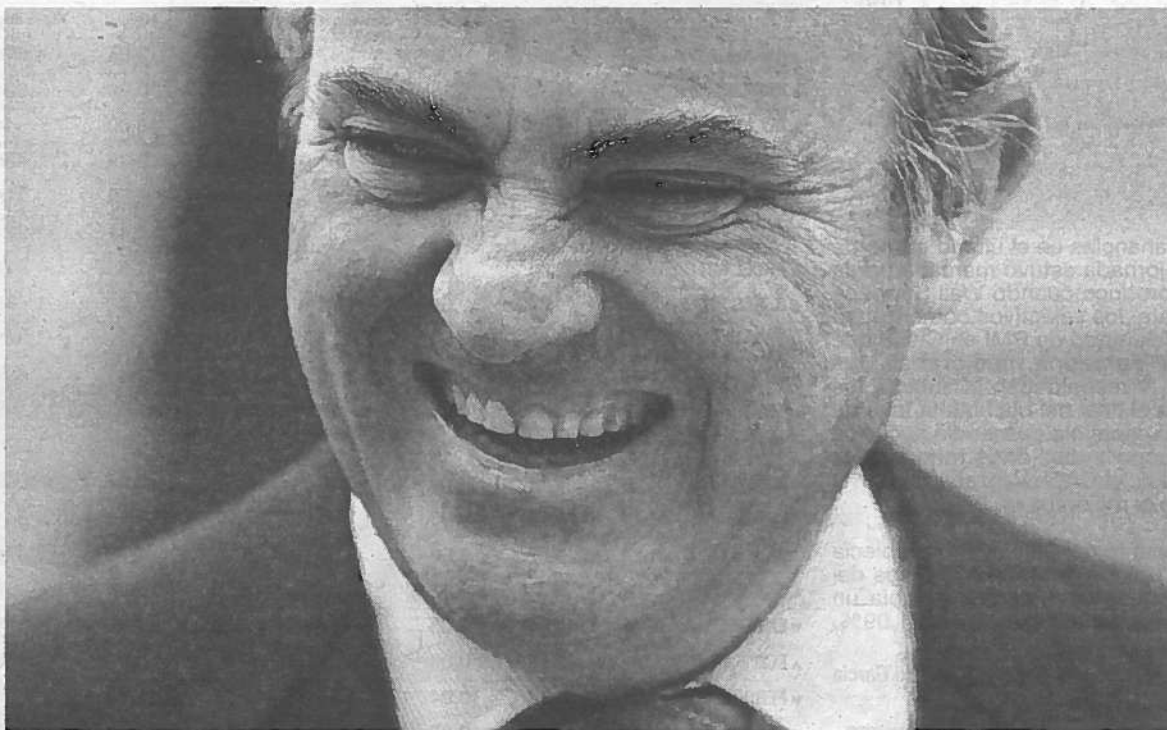
Según el rotativo, la división entre su departamento y Hacienda daña a España

MADRID. El ministro español de Economía, Luis de Guindos, ha salido muy mal parado en la clasificación de ministros de economía europeos que publicó ayer *Financial Times* al situarse en la última plaza, la 19, justo después de sus homólogos de Hungría, Gyorgy Matolcsy, y Grecia, Yannis Stournaras. El que lidera la lista es el alemán Wolfgang Schäuble, como ya hizo en 2010. El año pasado ganó el suizo Anders Borg.

La posición relativa de España ha empeorado respecto al listado de 2011, en la que la entonces ministra de Economía, Elena Salgado, se quedó en la posición 13. Por debajo tenía a Austria, Francia, Dinamarca, Hungría, Italia y Grecia. Su nota final fue el puesto número 13, aunque en credibilidad era del 15, pero en política subía al 9.

En el caso de De Guindos, la nota global es 19, en política 18, en Economía el 17 y en credibilidad 19. El rotativo destaca que el español no es el único ministro europeo que ha tenido que lidiar con la recesión y el paro, aunque alguno de los responsables económicos de estos países como el de Irlanda, Italia o Portugal mejoran con respecto al año pasado.

"POCA COMUNICACIÓN" En el caso concreto de De Guindos, el periódico financiero llama la atención sobre el "complicado marco institucional" en el que desempeña su labor, en referencia a la división entre las áreas de Hacienda, en



El ministro español de Economía, Luis de Guindos, durante una comparecencia. FOTO: EFE

manos de Cristóbal Montoro, y Economía.

Financial Times reconoce que De Guindos es un economista con

experiencia, que tiene un inglés fluido y que es el que mayor perfil internacional tiene de ambos, pero apunta que "permanece un alto gra-

do de frustración por la división del trabajo, cuyos críticos consideran que ha dañado más la capacidad del Gobierno de comunicarse con claridad y coherencia con inversores de otras capitales europeas".

El rotativo de referencia de la City lleva realizando esta clasificación desde hace siete años. Para ello, premia a aquellos que haya encontrado el equilibrio entre el crecimiento económico y unas sólidas finanzas públicas, tanto a nivel nacional como internacional. También analiza si se han ganado el respeto de los mercados financieros, aunque admite que todos ellos son elementos arbitrarios y subjetivos que pueden no satisfacer a todo el mundo.

SCHAEUBLE "De Guindos no ha tenido un buen comienzo", sentencia Sony Kapoor, uno de los expertos que el *FT* considera como

El regreso del fondo más importante

Pacific Investment Management (PIMCO) observa cada vez con mayor confianza la evolución de los acontecimientos en España e Italia, lo que ha llevado a la mayor gestora privada de renta fija a nivel mundial a iniciar la "reconstrucción" de su cartera de deuda de ambos países, según indicó ayer en *El País* el director de la entidad en Alemania, Andrew Bosomworth. "Hemos comenzado a reconstruir con cautela nuestro compromiso con España e Italia, aunque todavía no estamos allí completamente", dijo Bosomworth en una conferencia. PIMCO espera que los dos países periféricos acometan las necesarias reformas estructurales, así como que Europa adopte finalmente las de decisiones políticas respecto a cómo deben ser el euro y la Unión Monetaria. Por otro lado, Bosomworth instó a los países centrales de la eurozona, como Alemania y Francia, a no aflojar el ritmo de sus respectivos ajustes, ya que, a su juicio, este es el único camino para que Europa vuelva a ponerse en pie. El espaldarazo de PIMCO ha llegado en un momento en el que la deuda española está en racha en los mercados tras tres jornadas consecutivas de mejora. >AGENCIAS.

los jueces del mercado. Jacques Depla, profesor de la Escuela de Negocios de Toulouse, considera que su principal fallo es que "ha subestimado de forma constante la gravedad de la burbuja inmobiliaria y la crisis".

Respecto a la actuación de Schaeuble, el más longevo entre los ministros europeos de Finanzas, los siete expertos consultados por *Financial Times* para elaborar el listado destacan su capacidad de articular "más que cualquier otro ministro de Finanzas" su visión de una Europa más integrada.

No obstante, el rotativo subraya que la contribución del ministro germano "no está exenta de controversia", ya que, si bien la resiliencia de la economía alemana ha servido de ancla a la eurozona, la insistencia de Alemania en las políticas de austeridad ha encendido las alarmas entre varios de sus socios. >E.P./D.N.

España se juega 20.000 millones en la negociación de los presupuestos de la UE

MERKEL DEFIENDE UN GASTO "SENSATO" Y CAMERON LOS VETARÁ SI NO SE RECORTAN MÁS DE 80.000 MILLONES

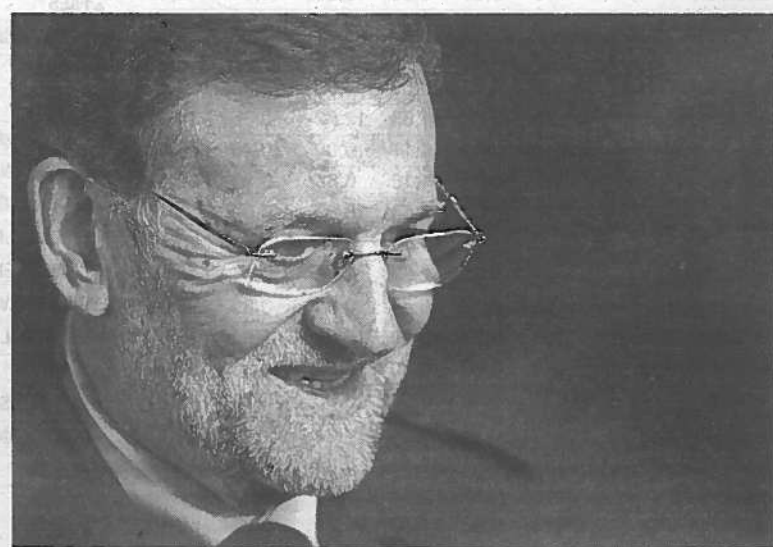
BRUSELAS. Los líderes de la Unión Europea (UE) iniciaron ayer en Bruselas una reunión que se prevé maratónica para tratar de acordar el marco presupuestario del bloque para los próximos siete años y que mantiene divididos a los Veintisiete, tras varios meses de reuniones sin lograr una sólida visión común de cómo hacer frente a la crisis económica. Así, el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, planteó un recorte de casi 80.000 millones de euros respecto al plan inicial de la Comisión Europea (CE). Si esta propuesta convence y sale adelante, España, que por vez pri-

mera desde su adhesión a la UE va a convertirse en este periodo en contribuyente neto, perdería unos 20.000 millones de euros. El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, expresaba ayer su confianza en lograr un acuerdo horas antes del comienzo de la cumbre.

Por su parte, la canciller alemana, Angela Merkel, acudió a la cumbre de la UE dispuesta a defender el objetivo de un techo del gasto público "sensato y realista" con un reparto de cargas equilibrado entre los contribuyentes netos —o sea, el caso alemán— y sus socios, aunque para ello deba demorarse unos meses la consecución de un acuerdo entre los Veintisiete. El Gobierno alemán está convencido de que se logrará el "ansiado acuerdo" para los presupuestos del periodo 2014-2020, pero considera que "no sería un gran problema" si tal consenso no se alcanza

este fin de semana, sino el año próximo, según indicaron ayer fuentes gubernamentales. Merkel exigió asimismo, que además de respetarse la premisa del techo "realista" debe definirse el reparto, partida a partida, de ese gasto público, lo que para el Gobierno de la canciller implica todos sus apartados, incluido el agrario, campo por el que España luchará para que siga recibiendo ayudas.

"LUCHARÁ DURO" Por su parte, el primer ministro del Reino Unido, David Cameron llegó ayer a Bruselas advirtiéndole de que si no le gusta el acuerdo que se alcance en la cumbre, lo vetará. El líder británico aseguró, según varios medios, que "luchará duro" para defender el recorte del gasto, —aún mayor que el propuesto por Van Rompuy— debido a las medidas de austeridad que están aplicando en momentos de crisis. Cameron



El presidente del Gobierno Mariano Rajoy, a su llegada a Bruselas. FOTO: EFE

indicó que ve insuficientes los recortes de 80.000 millones de euros propuestos por Rompuy. "No estoy para nada satisfecho", aseveró tras su llegada a la sede del Consejo Europeo para iniciar las negociaciones presupuestarias. Cameron también prometió defender los intereses de su país, en concreto el reembolso anual

que recibe el Estado británico.

De esta forma, el primer ministro busca una congelación de los fondos en términos reales (con aumentos por inflación), pero el sector más euroséptico de su partido, el conservador, e incluso la oposición laborista le presionan para que exija una reducción. >EFE/E.P./D.N.

[Inicio](#)

jueves 22 de noviembre de 2012

Manuel Vázquez será secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados cuatro años más por unanimidad

La Federación de Jubilados y Pensionistas de CC OO de Navarra ha celebrado hoy su Congreso en el Tribunal Laboral, en el que ha salido reelegido Manuel Vázquez como secretario general con el 100% de los votos

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO de Navarra ha celebrado hoy su Congreso en el Tribunal Laboral de Navarra, en el que ha salido reelegido como secretario general Manuel Vázquez por unanimidad, con el 100% de los votos.

La nueva Ejecutiva de la Federación estará compuesta por los siguientes miembros: Manuel Vázquez, Jesús María Aranguren, Florentino Chamorro, Pedro Vázquez, Cristina Jericó, Pili Pellejeros, Julio Aguilera, María José Navascués y Ricardo Robles.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO de Navarra tiene 440 personas afiliadas y aglutina al colectivo de personas jubiladas a las que, una vez acabada la vida laboral, asesora y lucha por sus derechos.

Para los próximos cuatro años se ha marcado los siguientes objetivos: crecer en afiliación para ser más fuertes y tener mayor capacidad para defender los intereses de los jubilados y pensionistas; mejorar nuestros recursos de información y asesoramiento, potenciar el área de "mujer pensionista" para avanzar hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; continuar influyendo en los procesos de articulación y desarrollo de las leyes de dependencia y servicios sociales en Navarra; continuar desarrollando actividades de formación y debate como jornadas, cursos, charlas, etc; potenciar las actividades de esparcimiento y ocio, etc.